

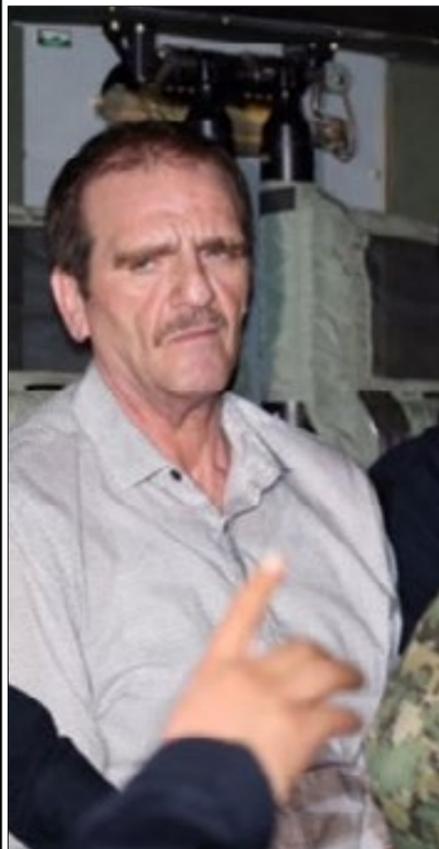
Capacita "Layín" a elementos de seguridad pública de San Blas



Supervisan avances en canal centenario



Fiscalía de Nayarit detiene al Güero Palma en la frontera con E.U.



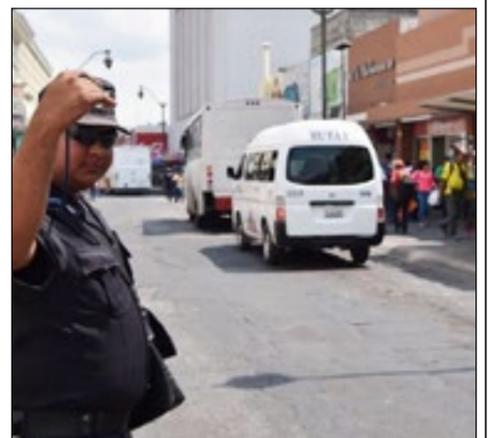
Senadores votan en contra de la ley anticorrupción

Página 17



Entra en función el nuevo reglamento de tránsito y movilidad

Página 5





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Paro técnico de los médicos a nivel nacional

Este pasado viernes 10 de junio, en el portal de internet de notisistema.com apareció una nota referente a que habrá un paro técnico a nivel nacional de los médicos pertenecientes al Sector Salud, porque ya están cansados de ser agredidos, amenazados y criminalizados, según quien se ostentó como el presidente de este movimiento nacional, el doctor Carlos Moreno, él reconoció que este paro no afectará el servicio en forma alguna; y quien además añadió, según la nota informativa, que este paro es para llamar la atención de la sociedad en general para se sepa las condiciones tan deplorables en que laboran los médicos en el país.

Al respecto, ya se pronunció, según el mismo portal de internet, el director del IMSS en Jalisco Marcelo Castillero, diciendo que los médicos de esa institución médica a su cargo no participarán en dicho paro técnico, que él no ve mucho problema en la falta de material, que si bien existe, no es tan grave el problema y añade además, que no ha tenido conocimiento de que personal médico de esta institución haya recibido amenazas de ninguna especie de parte de familiares de pacientes supuestamente mal atendidos y tampoco por no querer ser partícipes del paro técnico en ciernes.

Entre gran parte de la población ya se empieza a oír el rumor de que en realidad este paro técnico de los médicos, obedece más bien a la llamada universalización de los servicios médicos, porque de llevarse a cabo, su trabajo aumentará considerablemente pues si hoy en día están sobre saturados los hospitales del Sector Salud, más se saturarán al aplicarse esta nueva disposición porque los pacientes tendrán que ir de un hospital a otro y viceversa con el pretexto de que en todos los nosocomios públicos se les niegue el servicio por falta de medicamentos y materiales, así que los del IMSS los canalizarán al ISSSTE y esta institución los mandará a los hospitales civiles o centrales y éstos a su vez los regresarán con el mismo pretexto a los otros dos y así hasta el infinito o hasta que en el trayecto de un hospital a otro, el paciente fallezca por no aguantar el trajín de andar de un lado a otro.

Y en cuanto a amenazas recibidas que hayan sufrido algunos médicos, quizás si las haya habido de parte de algunos parientes de pacientes

que supuestamente hayan sido mal atendidos, por negligencias médicas documentadas y ya se sabe que la mayoría de la población piensa en aquello de que por uno pierden todos, y si bien un médico pone todo su empeño y conocimientos en salvar una vida, con otro de sus colegas que haga mal las cosas, todo ese buen trabajo del primero se va a la basura. Y a este respecto, en el mismo portal de notisistema.com, este día 15 el secretario de Salud de Jalisco, Antonio Cruces Mada, afirma que "ningún médico ni enfermera, ningún personal de Salud buscan agredir a nadie, es el sistema de salud el que está saturado y rebasado y esto provoca errores humanos; en ocasiones la saturación de los servicios puede generar condiciones de distracción, de estrés que pueda generar alguna omisión en el bien accionar de los profesionales de la salud, lo cual no es una justificante...".

Sin embargo, sobre negligencias médicas estas no son aisladas ni se dan allá de vez en cuando, porque buscando en internet se encuentra información sobre pacientes mal atendidos e inclusive de quienes no fueron atendidos por no traer dinero o presentar un aspecto indigente o simple y sencillamente por no estar afiliados a ninguna institución del Sector Salud. Como ahora en que en el diario nayarita Gente y Poder de este día 15 de junio, se da la información sobre un jornalero que no fue atendido, que se le negó la atención médica en la clínica del IMSS en Santiago Ixcuintla porque no traía mil pesos para ser atendido; pero esto no es nada nuevo, ya que buscando en Google información al respecto, se encuentran infinidad de casos similares en varias entidades del país, casos que por negar la atención médica, algunos pacientes hasta han fallecido a las puertas de las clínicas; como el caso tan sonado precisamente de otro jornalero que quedó muerto en el jardín de la clínica del IMSS en Guaymas, Sonora, el 25 de octubre de 2013 y cuyo caso fue publicado a nivel nacional; y así, se encuentran documentados casos similares porque se les negó la atención médica a unos por no ser derechohabientes y a otros por no tener dinero para pagar la atención. Y también está el caso de las señoras que han parido en patios, jardines o aceras afuera de las clínicas.

El personal que labora en el
diario informativoDiario Informativo
GENTE PODER
Periodismo auténtico y honesto

Se une a la pena que embarga a Enrique Vázquez Coronel, así como a familiares y amigos, por la irreparable pérdida, de su señora madre,

JOSEFINA ALICIA CORONEL ROBLES DE VAZQUEZ

El Señor la llamó a su lado, en la vida terrenal cumplió con su misión y desde el cielo seguirá velando por su familia, no se puede cambiar lo inevitable, pero quienes tuvimos la dicha de conocerla sabemos que el amor que entregó a sus seres queridos será el ejemplo que vivirá por siempre.

SOLIDARIAMENTE

ANTONIO LORA ZAMORANO

DIRECTOR GENERAL



Al que teme al señor
irá bien al fin de su
vida y será bendito en
el día de su muerte
(Eclesiastés 1,13)

Tepic Nay.- 16 de junio de 2016



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS
- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

‘El Güero’ Palma es detenido por la Fiscalía de Nayarit y trasladado al Altiplano

La Fiscalía General de Nayarit cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Palma Salazar, por su probable responsabilidad en asesinatos ocurridos en esa entidad



CIUDAD DE MÉXICO.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que Héctor Luis Salazar Palma, alias “El Güero”, fue detenido por su presunta responsabilidad en el homicidio de dos personas. La dependencia detalló que luego de que esta tarde fuera entregado por autoridades

norteamericanas en la garita fronteriza “Puente Nuevo” en Matamoros, Tamaulipas, a agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob), se le notificó de una orden de aprehensión en su contra. Ya en nuestro país, personal de la Fiscalía General del



Estado de Nayarit cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Palma Salazar, por su probable responsabilidad en dos homicidios ocurridos en esa entidad”, detalló la dependencia federal. Igualmente, la PGR dio a conocer que el detenido fue trasladado por elementos de las Fuerzas Armadas al hangar de la Procuraduría General de la República en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y posteriormente llevado, por elementos



de la Policía Federal, y a petición de las autoridades judiciales, al Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, en el Estado de México.

El imputado permanecerá internado en dicho Centro Federal durante el desahogo del proceso judicial correspondiente.

La detención de Palma Salazar por parte personal de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, con la colaboración del Ministerio Público de la Federación y las instituciones integrantes del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República, se llevó a cabo con base en el Convenio de Colaboración suscrito en el

marco de la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia y se realizó con estricto apego a derecho y pleno respeto a los derechos humanos”, puntualizó.

“EL GÜERO” LLEGA AL ALTIPLANO

En medio de un dispositivo especial, Héctor Luis Palma ingresó a las 21:45 horas al Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) número 1, El Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez.

El capo arribó a bordo de un helicóptero escoltado por tres aeronaves más procedente de la Ciudad de México. Mientras el aparato que lo traía descendió en el interior de la cárcel federal, el resto se mantuvo dando vueltas y luego de unos minutos se retiraron.

En tierra, patrullas de la Policía Federal instalaron tres filtros de seguridad ubicados a unos 2 kilómetros, kilómetro y medio y un kilómetro de la puerta principal del penal de máxima seguridad.

Además, patrullas realizaron recorridos de vigilancia en las inmediaciones y militares se mantuvieron en un punto de control.





Al recorrer las distintas Secciones Sindicales de la UAN.

Hemos recibido excelente muestras de apoyo a nuestro proyecto: Carlos Muñoz

Por: **Martín García Bañuelos.**

Tepic.- “A casi dos semanas de haber iniciado nuestra campaña de proselitismo en la UAN, nos hemos encontrado en las distintas Secciones Sindicales excelentes muestras de apoyo a nuestro proyecto, además de buenas propuestas e incluso algunas inconformidades por parte de los compañeros docentes, y eso nos motiva para alcanzar

de nuevo la dirigencia del SPAUAN para el periodo 2016-2019”, así lo manifestó en entrevista el catedrático universitario, Carlos Muñoz Barragán.

Indicando el candidato, que al caminar por cada Sección Sindical, hemos recibido buena respuesta por parte de los maestros, por lo que analizaremos cada propuesta dijo, que coinciden con el fortalecimiento de nuestro



“Hay mucho brinco en las banquetas, son peligrosísimas”, dice anciano

* Una moda de mayor riesgo es la colocación de piso en las banquetas, del que se usa en el interior de las casas.

Por **Oscar Verdín Camacho**

Faltó la cámara para captar a ese señor de unos 80 años que frenó a este reportero en la calle Puebla, cerca del cruce con Insurgentes, y exclamó:

- Hay mucho brinco en las banquetas.
 - Peligrosas.
 - ¡Peligrosísimas!.

Aunque de buen andar, el hombre hacía referencia a los distintos niveles que suele haber en las banquetas de casa en casa o de los negocios. No hay un orden y pareciera que cada quien puede hacer lo que sea en el área peatonal: de repente se encuentran escalones donde no debe haberlos,

o rampas que lo mismo pueden ser cortas o largas, o estructuras de negocios y mesas y sillas. Y una moda de mayor peligro es la colocación de piso en las banquetas, del que se usa en el interior de las casas, lo que aumenta el riesgo a resbalar, principalmente si está mojado.

Si a lo anterior se añade la proliferación de registros en mal estado, efectivamente, como lo citó el anciano encontrado en la calle Puebla, las banquetas de Tepic son peligrosas y agravan a las personas más vulnerables: de edad avanzada o con capacidades diferentes, con ceguera o que utilizan sillas de ruedas o muletas.



sindicato, ofertando el equipo de quienes vamos a trabajar, y con ello la certeza de que nosotros vamos a continuar en el proceso de fortalecer aún más la unidad sindical del SPAUAN.

Agregando Carlos Muñoz Barragán, “en nuestro recorrido por las Secciones Sindicales dentro de nuestra Alma Mater, hemos tenido favorables respuestas a nuestro proyecto, motivo que nos impulsa a seguir adelante para seguirle dando buenos resultados a nuestros representados, por lo cual agradecemos a los medios de comunicación por difundir el trabajo que estamos realizando en bien del SPAUAN, y que todavía existe mucho por hacer y

creemos que sacaremos adelante todos los retos que tenemos por delante”.

“Por lo que vamos a trabajar muy fuertemente en lo referente al fondo de Pensiones y Jubilaciones, dónde buscaremos dar solución a este problema conjuntamente con el nuevo Rector, y buscar la manera de poder basificar a 600

académicos que laboran por contrato, y así buscaremos sacar adelante todos esos problemas que nos aquejan, y fortalecer con ello a nuestra Máxima Casa de Estudios en coordinación con el recién electo Rector, MC Ignacio Peña González.

Por último, expresó el entrevistado, que los docentes universitarios de todo el estado, están brindando a su proyecto una buena aceptación, por lo que dijo, que eso lo motiva a seguir luchando y trabajando por el bienestar de sus compañeros, que día a día se desempeñan al frente de las aulas de la Universidad Autónoma de Nayarit en la superación académica de los jóvenes universitarios.



A partir de las 00:00 horas entró en función el nuevo reglamento de tránsito y movilidad

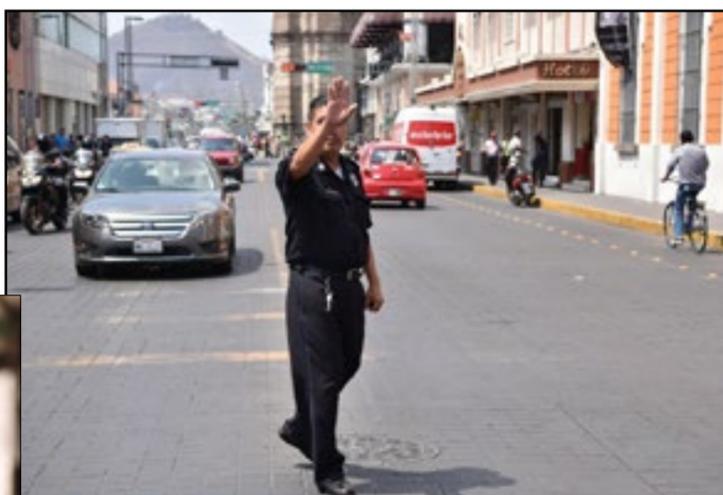
***En vehículos queda prohibido el uso del celular, viajar sin cinturón de seguridad tanto el conductor como todos los ocupantes, arrojar basura en la vía pública, entre otros**

***Este reglamento es para peatones, ciclistas, motociclistas y vehículos**

Tepic, Nayarit. - A partir de las 00:00 horas del día 15 de junio entró en vigor el nuevo reglamento de tránsito, el cual tiene como objetivo mejorar la movilidad de la sociedad, poniendo en primer lugar a los más vulnerables que son los peatones y en último lugar el vehículo, contemplando derechos y obligaciones.

"Este nuevo reglamento se logró gracias a un consenso de mucho tiempo, donde se

vehículos el uso del celular, invadir los pasos peatonales o ciclovías, estacionarse



coordinaron la comisión de reglamento de Cabildo, las autoridades de tránsito, los colectivo de vialidad, movilidad y la ciudadanía; por lo que resultó un documento muy completo", señaló Polo Domínguez. Las principales modificaciones a tomar en cuenta son las siguientes: se prohíbe a los conductores de

en doble fila, transportar animales sueltos dentro del vehículo, transportar menores de 12 años en asiento delantero; sostener, cargar o colocar personas o animales entre sus brazos o piernas, arrojar basura y otros materiales en la vía pública, y viajar sin cinturón de seguridad tanto conductores como todos los ocupantes del vehículo.

Se prohíbe a los motociclistas: circular sobre banquetas, áreas de peatones, nodos viales y túneles; es obligación del motociclista: contar con licencia de conducir, usar casco quienes viajen en la motocicleta y ocupar un carril evitando conducir entre vehículos.

Son obligaciones de los ciclistas: usar ciclovía si está disponible u ocupar un carril, ceder el paso a los peatones, compartir de manera responsable con los vehículos motorizados la circulación, usar casco, y los niños menores de 12 años no podrán transitar en vía pública sin la supervisión de un adulto.

Son obligaciones de los

peatones: dar preferencia a personas con movilidad limitada, usar los puentes peatonales, no tirar basura, cruzar por las esquinas y usar bastón para apuntar hacia arriba cuando requieran auxilio para cruzar la calle si se tiene discapacidad visual.

El director de la policía vial de Tepic, Karim Cabrera, hizo un llamado a la ciudadanía para respetar este nuevo reglamento, y señaló que a partir de hoy se multará a quien infrinja algún artículo. Para mayor información sobre el nuevo reglamento de tránsito y movilidad de Tepic, visitar la página www.tepic.gob.mx donde podrá descargar el reglamento completo.



Por Juan Carlos Ceballos
Tepic.- "El dirigente del Sindicato Libertad, es Hugo Bello Valenzo, quien cuenta con diferentes averiguaciones penales por actos vandálicos y chantajes que han venido dando a empresas y gobiernos en diferentes partes del país, donde ha encabezado algún movimiento sindical, como en Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guerrero, principalmente, por lo que es un personaje que para los cetemistas en Nayarit no es grato".

Aseveró el Secretario del Transporte en la CTM del Estado de Nayarit, Arnoldo Valdez Ceniceros, quien agregó: "y nuestra postura es y será la esencia de los trabajadores, en este caso de los "transportistas en la región de Compostela y Bahía de Banderas, Donde los trabajadores son hombre camión, no son empresas ni

No permitiremos que se altere el orden y se violente el sector transportista en la CTM: Arnoldo Valdés

cuentan con varios camiones como el sindicato que ha venido a tratar de alterar el orden entre los nayaritas, ya que una personas con el nombre de Alonso cuenta con 8 camiones por lo menos y se dice trabajador".

Asimismo Carlos Parra se dice ser cetemista, pero es maestro y contratista, además de que cuenta con otros 8 camiones y esa persona tampoco puede ser trabajador, por lo que la mafia que encabeza Hugo Bello, no pueden ser trabajadores, sino son empresarios del transporte y compran contratos para venderlos a quien se los pague mejor.

Con ello, vienen a Nayarit a generar inestabilidad y un clima de intranquilidad en la zona de

construcción de la carretera Jala-Vallarta, donde buscan un beneficio propio con contratos para el acarreo y desplazando a los trabajadores de la CTM locales.

Comentó que, "en la entidad, desde el arribo del dirigente estatal de la CTM, Avelino Aguirre Marcelo, le hemos venido poniendo mucho énfasis al tema de la formalidad, por lo que el esfuerzo que nuestro líder ha venido haciendo desde el 17 de enero del 2015, se vio reflejado el 1 de mayo, con la participación masiva por el agradecimiento de la obra pública que se ha venido recibiendo en todo el estado, y con ello demostraron que los nayaritas estamos unidos".
Detallando, abundó el Secretario

del Transporte en la CTM, no se puede dejar pasar un acto de violencia como el que sucedió hace días en el municipio de Compostela, donde un grupo de personas que se dijeron cetemistas, "deben iniciar con sus actividades en esta central obrera y demostrar su militancia, pero son compañeros que deben resolver sus problemas al interior de nuestra organización si es que quieren ser parte".

Arnoldo Valdés, reiteró: "No podemos seguir tolerando, que personas con 8 camiones se digan que son dirigentes sindicales cuando lo único que tienen los trabajadores es su patrimonio y ningún trabajador, tiene más de un camión, por eso exigimos que estas personas dejen de

mentirle a la sociedad nayarita. el reprochable hecho que ocurrió hace apenas unos días, en que un grupo de personas que se sintieron titulares de un contrato de la obra que se realizará de Compostela a Vallarta, amenazaron y golpearon en algunos casos, a los transportistas cetemistas de la región, cuando se presentaron ante la empresa que iniciará los trabajos, para pedirle que firmara el contrato con los trabajadores reconocidos de la zona, es porque la dirigencia nacional quiere que el desarrollo que espera el gobernador, llegue ya que cuando la CTM trabaja de manera coordinada con las empresas constructoras, llega la economía al bolsillo de los nayaritas". Concluyó



Ciudadanos no votaron por el PAN o por la Alianza el pasado 5 de junio: Oscar Medina

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- "Hay muchas lecturas, confluyen muchísimas circunstancias con respecto a los resultados obtenidos el pasado domingo 5 de junio, yo comentaré con mucha prudencia con mucha cautela, que no precisamente la gente votó por el PAN o por la alianza, donde fuimos en alianza o por situaciones de que somos la mejor opción, yo espero que si, que así sea, pero tú sabes que en los procesos políticos influyen muchísimas circunstancias y debemos de ser muy cautos en la victoria, debemos de darles a los ciudadanos que votaron por nosotros en esos estados, darles la seguridad y darles la confianza de que Acción Nacional, sabe hacer las cosas, gobierna y gobierna bien". Así lo manifestó el dirigente del PAN, en el municipio de Tepic, Oscar Medina López.

Remarcó: "yo esperaré con mucha prudencia que los candidatos que salieron electos que hagan un buen trabajo, que hagan lo que la ciudadanía está esperando, que hagamos un trabajo diferente, como, lo estamos haciendo en Tepic incluyendo como lo está haciendo Polo

Domínguez en Tepic y que donde fuimos en alianza con otros partidos no nada más seamos alianzas electorales, que también seamos alianza de gobierno, eso es lo que el pueblo y la ciudadanía espera de nosotros, esa es la lectura que a mi me da este resultado, claro que estoy contento, claro que me gustó mucho el resultado que obtuvimos, pero no debemos echar las campanas al aire, porque necesitamos demostrarle a la ciudadanía que sabemos gobernar y si lo hemos hecho bien hay que hacerlo mejor. Además ya lo dijo mi dirigente nacional, que vamos a buscar las alianzas para el 2017, nosotros el grupo que gobierna el municipio de Tepic, a hecho un excelente trabajo y además está haciendo un trabajo administrativo con nuestros aliados y es lo que más credibilidad le da a los ciudadanos, que somos un buen proyecto y somos un proyecto atractivo, para los ciudadanos porque se está gobernando de una manera seria responsable, transparente y de la mano de los ciudadanos, entonces creo que Nayarit tiene un muy buen prospecto para que gobierne en el 2017". Finalizó.

Ingenios irían por récord en molienda de caña



*** Se está por cumplir siete meses de producción de azúcar en los ingenios de Puga y Menchaca, y si el temporal lo permite podría continuar hasta el mes de julio**

Por Oscar Verdín Camacho

Posiblemente la actual temporada de molienda de caña, que en unas semanas finalizará, se convierta en una de las más largas de la historia tanto en el Ingenio de Puga como en el de Menchaca. Los trabajos están cerca de cumplir siete meses, puesto que dieron inicio en la segunda quincena de noviembre del 2015, de tal forma que la derrama económica ha sido importante en los municipios productores de caña: Tepic, Xalisco, Compostela, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, entre otros. Las dos principales industrias del estado continúan laborando, con el ingrediente a favor de que no ha empezado a llover, por lo que no hay interrupciones en la molienda. Además de los beneficios para los productores, los

hay para cientos de obreros que trabajan directamente en ambos ingenios, así como para sus familias.

Se cree que si el temporal

lo permite, la producción de azúcar continuará hasta el mes de julio, lo que podría representar un tiempo récord con más de siete meses.

EPIGRAMA

Por: Igibato

**FUNCIONARIO DE ZAPOPAN
FUE DADO DE BAJA POR DECIR
QUE LOS GAYS RECIBIERON SU
CASTIGO, GRACIAS A DIOS,**

Tal y como se los digo,
le fue muy mal al muchacho
y él sí tuvo su castigo
pues lo bajaron del macho.

Supervisan avances en Canal Centenario



Es compromiso del Presidente Enrique Peña Nieto impulsar la producción agroalimentaria a nivel nacional, y Nayarit es factor clave para cumplir con este desarrollo en toda la zona occidente del país. Una de las acciones para lograrlo es la construcción del Canal Centenario, proyecto

transexenal que transformará al campo nayarita. Durante su reciente visita al estado, el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Eduardo Calzada Rovirosa, y el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda supervisaron este magno

proyecto hidroagrícola. El Gobernador Roberto Sandoval Castañeda ha señalado que se trata de una gran obra de infraestructura hidroagrícola, con una inversión de más de 7 mil millones de pesos y que transformará el campo nayarita para beneficio de todos los mexicanos.



José Eduardo Calzada Rovirosa, por su parte, indicó que el Canal Centenario consolidará el crecimiento del sector agroalimentario del país, habilitando el cultivo en 50 mil hectáreas de riego para la producción de granos y oleaginosas. El canal principal tendrá una longitud de 60 kilómetros, aproximadamente, en tanto que la red de canales de distribución tendrá una longitud de 320 kilómetros.



Entra en vigor nuevo reglamento de tránsito en la capital nayarita

Por Edmundo Virgen

El regidor del PRD Lucio Carrillo Bañuelos, informó que ayer miércoles entró en vigor en esta ciudad el nuevo reglamento de Tránsito para la Movilidad en el municipio de Tepic, el cual trata principalmente de modificar añejas costumbres y ahora con este reglamento lo que se establece es que la prioridad es la seguridad del peatón, en un segundo orden los ciclistas, en un tercer orden los usuarios del transporte público, luego los choferes de carga, los automovilistas y finalmente los motociclistas. Este orden dijo, es en el que se ha priorizado la seguridad de las personas por que definitivamente al más vulnerable es al que hay que proteger, puesto que el reglamento tiene como objetivo proteger la vida de las personas, su integridad física y sus bienes materiales como por ejemplo, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, personas con discapacidad, los niños, para ellos banquetas libres, que no haya nada que les obstruya, pero también tienen obligaciones, como el que crucen las calles por las esquinas, y que utilicen los puentes peatonales en caso de que los haya.

Agregó el regidor, que uno de los objetivos de este nuevo reglamento es el reducir la velocidad de todos los vehículos, para que se conduzca a 40 kilómetros por hora en vías

rápidas y evidentemente a menor velocidad en vías no rápidas, ya que poniendo en práctica este tipo de acciones es como se podrán evitar muchos de los accidentes que actualmente suceden y que lamentablemente han costado la vida de varias personas. Por lo anterior, Lucio Carrillo hizo un llamado a las personas involucradas en el tema del transporte a dialogar haciendo a un lado los tintes partidistas y pensar solo en el bien de la ciudadanía, analizar si es necesario sacar al transporte público del centro de la ciudad o si hay otras opciones, pero que los involucrados participen, Transito del Estado, el presidente municipal, el cabildo, las organizaciones del transporte, la sociedad civil, por que es necesario que se discuta el tema ya que es un problema que se ha agravado y que merece solución por el bien de todos los usuarios del transporte.

Por último, Lucio Carrillo indicó, que el cabildo amarillo, ha tomado la decisión de difundir en forma masiva este nuevo reglamento, por lo que se distribuirán unas 15 mil impresiones del reglamento, el cabildo amarillo desde hace tiempo con sus propios recursos ha hecho obra pública y ahora difundirán el nuevo reglamento para que toda la gente lo conozca y lo cumplan, en su página www.luciocarrillo.com podrán conocer su contenido.

Apoya Gobierno a emprendedores nayaritas

El Instituto Nayarita de la Juventud (Injuve), en coordinación con la delegación de la Secretaría de Economía del gobierno federal, abrió la convocatoria denominada 2.3 para proyectos de jóvenes emprendedores a fondo perdido, mediante la cual

se espera apoyar cerca de mil proyectos productivos. En conferencia de prensa, el delegado de la Secretaría de Economía, Héctor Manuel Montero Rodríguez, informó que, "con el apoyo del Gobierno de Nayarit, pudimos colocar más de 800

beneficiarios, es decir, jóvenes emprendedores nayaritas que obtuvieron su primer financiamiento".

Dijo que se espera incrementar este año la cantidad de beneficiarios, principalmente jóvenes; sin embargo, también pueden participar personas de



•Con el fin de contar con un árbitro imparcial de las contiendas electorales locales, la Trigésima Primera Legislatura armonizó la Constitución local para fortalecer al IEE

En Nayarit

Se fortalece el IEE en sus facultades y organización interna

Tepic.- La reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit, en el tema político-electoral, aprobada por los legisladores locales nayaritas, contempla la definición de diversas funciones que deberá desempeñar el Instituto Estatal Electoral, (Organismo Público Local Electoral, OPLE), en atención a lo dispuesto por el artículo 116, fracción IV, inciso C) de la Carta Magna, y en alcance a las facultades que se le ampliaron al Instituto Nacional Electoral en la Constitución Federal.

El Instituto Estatal Electoral, mantiene su autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, a la vez que se integra por Consejeros designados por el Instituto Nacional Electoral, los partidos políticos con registro o acreditación en el estado y los ciudadanos, teniendo como principios rectores para su ejercicio institucional la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.



En lo referente a la organización interna del Instituto Estatal Electoral, la Constitución Política del Estado de Nayarit establece bases generales, ello con el fin de regular que todo

lo relacionado con sus órganos internos, procedimientos, sanciones y relaciones de trabajo tengan un marco jurídico de acuerdo a la legislación general y lo que sea procedente

30 años y más; "la diferencia es que los emprendedores menores de 30 años pueden acceder a 50 mil pesos a fondo perdido y, adicionalmente, recursos hasta por 150 mil pesos como crédito", precisó. Por su parte, el Director del Injuve, Otoniel Pérez Figueroa, señaló que el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda está muy interesado en que se conozca que está abierta la ventanilla para la recepción de proyectos y que sean más los beneficiados.

Agregó que los jóvenes interesados puede acudir a la sede del organismo, ubicado en Camarón 20, colonia Las Brisas, en Tepic, donde se les brindará asesoría para

llenar su solicitud y se les canalizará, de ser necesario, para que reciban clases de computación gratis, a fin de que en un mes tengan realizado el curso para el financiamiento.

Una de las jóvenes beneficiadas, Águeda Elena Amador González, comentó que recibió un financiamiento de 40 mil pesos, con los que echó andar su proyecto de servicio de barra bufet para eventos sociales, denominado 'En Su Punto'. Aclaró que el curso es sencillo; sin embargo, dijo, "se tiene que estudiar de muchos temas administrativos, pero el material que te dan te lleva de la mano para lograrlo".

adecuar en la legislación electoral del estado.

En el tema de asignación presupuestal para este organismo local, se indica que queda a cargo de nuestra entidad federativa, misma que determinará los recursos a destinar para el funcionamiento del Instituto Estatal Electoral, con esto se asegura que los procesos electorales en Nayarit cuenten con las reglas mínimas de equidad, fiscalización de los recursos en las campañas, así como la resolución de inconformidades en primera instancia por el organismo electoral, de así considerarlo pertinente los candidatos o partidos políticos que formen parte de la contienda electoral en nuestro estado. Con la aprobación de esta reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit se busca además de garantizar la equidad electoral y respeto a los contendientes, la participación plural e informada de la ciudadanía.



Capacita Layín a elementos de seguridad pública de San Blas

El Alcalde de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva “El Amigo Layín” lleva a cabo cursos de capacitación en Derechos Humanos, Prevención del delito y combate a la delincuencia.

El Director de Seguridad Pública del municipio de San Blas; **Ciro Alejandro Ramos González**, dio a conocer que por indicaciones del Alcalde, la operatividad de esta secretaría está continuamente

capacitándose, además de resguardar a sus elementos y brindarles todo el equipamiento necesario para que puedan brindar seguridad a todas las familias sanblasenes y a los visitantes de este

puerto, siendo prioridad de esta administración la prevención del delito y hacer aplicar todo el peso de la ley a quienes incurran en ella. “Tenemos una mala costumbre de no denunciar y en muchas ocasiones esto nos detiene como autoridades en la aplicación de la ley, la gente muchas veces se conforma



con recuperar sus objetos robados o recuperar los gastos, nosotros además de ser preventivos, estamos tratando de crear conciencia entre los ciudadanos, que trabajemos en conjunto, si te roban, asaltan, golpean, ofenden o alteran el orden, deben hacer su denuncia ante el Agente del M. P. para que las personas que participan en un delito, sean juzgados ante una autoridad competente”. Señaló. En el tema de Seguridad Pública el Presidente

Municipal; **Hilario Ramírez Villanueva, “El Amigo Layín”** acaba de incorporar a esta Secretaría, cuatro nuevas unidades, cuatro radio patrullas, tres moto patrullas, radiocomunicación y dotará de uniformes en próximos días a todos los agentes. “Estamos equipando esta importante área para que los elementos policiacos puedan seguir resguardando la seguridad de las familias sanblasenses y de sus visitantes, en San Blas le entramos al mando único,

porque vemos un Nayarit seguro, además el día de ayer 15 de Junio entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, sistema que promete a todos una mejor forma de juzgar a quien se porte mal y que los inocentes tengan esa oportunidad de demostrarlo” agregó el Alcalde dando a conocer el teléfono de Seguridad Pública Municipal, 323 285 1171, para cualquier queja, denuncia o situación que tengan los ciudadanos de su municipio.

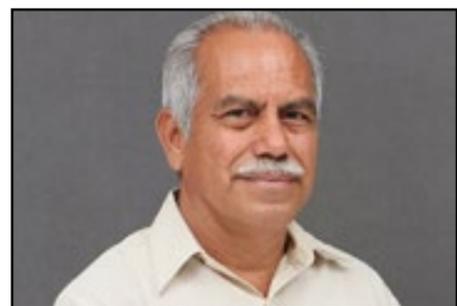


Como empedrados y el rescate de espacios públicos La “Cundina Amarilla” será para beneficiar a los tepicenses con muchas obras y acciones: Arce Montiel

Por: Martín García Bañuelos.
Tepic.- El Regidor de la bancada del Sol Azteca en el Cabildo de Tepic, **José Alfredo Arce Montiel**, dio a conocer en entrevista, que la Síndico Municipal y los regidores perredistas continúan trabajando en el programa de las “Cundinas Amarillas”, las cuales consisten en aportaciones económicas que salen y donan de sus sueldos y además sirven para realizar muchas obras y acciones en las distintas Demarcaciones que ellos presiden. Por lo que señaló, “hace unos días en una calle de la colonia Revolución, hicimos una pequeña obra de empedrado que abarca tres cuadras (algunos 120 metros lineales), para beneficio de las familias que ahí habitan, de igual manera se hizo

lo mismo en la colonia El Rodeo, así mismo decirte, que también se han podido rescatar espacios públicos, reparación de luminarias, fugas de aguas negras y potable, así como el rescate del estadio de futbol, **Justino Ávila Arce**, entre otras cosas por demás importantes”. “Quiero comentarte, que ya dimos la vuelta a las Demarcaciones en las cuales los compañeros Regidores perredistas presidimos, en muchas colonias se han podido resolver pequeños y grandes problemas que los tepicenses tenían, afortunadamente hemos contado con el apoyo del alcalde, **Leopoldo Domínguez** ya que juntos hemos dado respuesta a la ciudadanía en las diversas denuncias que hemos recibido durante las 63

Audiencias Ciudadanas, que se han hecho en diversas colonias, comunidades y Ejidos, así como en la propia capital”. En otro orden de ideas **Arce Montiel** dijo, que los que conformamos este programa ya acordamos que en la siguiente “Cundina Amarilla”, vamos a reproducir más de 10 mil tirajes del nuevo Reglamento de Tránsito Municipal, que recientemente fue modificado, ya que lo que pretendemos es que dicho reglamento sea difundido y llegue a toda la población, para evitar con ello lo menos posible manejar con el celular en la mano, y en una moto no subirse más de dos personas y con ello poder evitar accidentes graves, como los que últimamente se han estado presentando



en la ciudad. Por último, comentó el entrevistado, que las sanciones serán más drásticas con este nuevo reglamento, pero ello servirá para evitar hechos de sangre que a diario se están viviendo en todo el país, no digamos aquí en la capital, “nosotros como representantes de la ciudadanía tepicense, no queremos que nadie resulte afectado tanto en lo físico como en lo económico, lo que se pretende es que las reglas de tránsito sean respetadas a cabalidad por los automovilistas y motociclistas ante los transeúntes locales y visitantes”.

CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

Senadores patearon la iniciativa "3 de 3"

Es inconcebible que todos los partidos políticos no hayan entendido el mensaje que enviaron los millones de ciudadanos por medio de su voto en la pasada contienda electoral en donde se eligieron 12 gobernadores, presidentes municipales y diputados locales.

En la susodicha elección del pasado 5 de junio, es del conocimiento público que la alianza PRI-PVEM-PANAL sus candidatos a gobernador fueron derrotados en 7 estados de la república; solo ganaron en 5, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas. La alianza PAN-PRD ganó Durango, Veracruz y Quintana Roo. En cambio el PAN por sí solo ganó las gubernaturas de Aguascalientes, Chihuahua, Puebla y Tamaulipas, en tanto que el PRD no logró ninguna victoria. Por igual, MORENA contra lo que se esperaba no ganó ninguna gubernatura, aunque sin duda el partido de López Obrador al igual que el blanquiazul fueron los dos grandes ganadores en los pasados comicios.

En los distintos análisis que han realizado perdedores y ganadores, el PRI y aliados justifican su derrota montándose en el discurso discriminatorio de los altos jerarcas de la iglesia católica quienes sostienen que la derrota del tricolor fue un claro rechazo a la iniciativa presidencial de que se legalice el matrimonio igualitario de la comunidad gay, lesbica y transgénero por considerar que con esa iniciativa se agrede a la familia tradicional constituida por un hombre y una mujer y se violenta la moral y las buenas costumbres.

Es lamentable que el dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones en ningún momento haya expresado que su derrota fue a consecuencia de los gobernadores corruptos que se enriquecieron vorazmente a la sombra del poder público y en total impunidad. Evidentemente fue un voto de castigo a esa triple alianza encabezada por el tricolor.

Respecto al Partido Acción Nacional (PAN) sus candidatos ganadores simplemente cacharon el voto anti priísta ya que los ciudadanos no tenían otra opción.

Del Partido de la Revolución Democrática (PRD) el hecho de haber alcanzado una votación promedio del 6% por sí solo en los 12 estados de la república indica claramente la profundidad de su crisis interna. Es posible que ni sumando su triunfo electoral en la Asamblea Constituyente logre colocarse en el tercer lugar como fuerza política nacional.

En cuanto a los resultados que obtuvo el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) no son los que presumía López Obrador antes de la elección. Su votación efectiva en los 12 estados de la república apenas le alcanzó un promedio del 10%, es decir dos puntos más respecto a la elección anterior. Sin embargo al agregársele esta votación a la que alcanzó en la Ciudad de México es probable que se coloque en el tercer lugar como fuerza política electoral.

Como señalamos arriba los partidos que triunfaron fue a consecuencia del hartazgo y la desconfianza a los partidos políticos en el poder. Esto explica la alternancia en el gobierno en 9 estados de la república.

Pues bien de haber hecho una buena lectura de los resultados electorales pasados las bancadas del PRI, PVEM, PAN, PRD, PT y PANAL representados en el Senado de la República estaban obligados a actuar en congruencia cuando se debatió en comisiones y se aprobó en el pleno la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley secundaria de Responsabilidades de los Servidores Públicos, mejor conocida como ley "3 de 3".

Antes y después del proceso electivo los dirigentes nacionales de las tres fuerzas más importantes en el país, PRI, PAN y PRD se habían comprometido a incluir la iniciativa ciudadana tal y como fue presentada por 630 mil ciudadanos en el sentido de hacer pública su declaración patrimonial, fiscal y de interés.

Resulta que todo fue una farsa. Desde que se dictaminó y se aprobó esta ley —el martes por la madrugada— en comisiones esa iniciativa "3 de 3" fue pateada para adelante con argumentos ridículos de parte de 59 senadores que votaron para que no se incluyera la ley "3 de 3" echándole la bolita a una comisión de notables ciudadanos que serán los responsables de indicar que información o no debería ser del dominio público argumentado la seguridad y la protección de datos de los servidores públicos. Por cierto esta comisión de ciudadanos notables se integrará hasta cuando les pegue la gana.

Otro dato interesante que nos da una buena imagen de lo impúdico de nuestros representantes populares es el caso de cuatro senadores del PAN, tres del PRD y seis senadores del PT cuyo líder es nada menos que el ex secretario de gobernación priísta y ahora petista Manuel Bartlett, legisladores muy cercanos a López Obrador, dirigente nacional de MORENA. Los senadores

antes señalados manejando una doble moral pública algunos abandonaron la sala del pleno para no votar y otros se abstuvieron.

El comportamiento de los senadores del PRI-PVEM-PANAL ya era previsible. Pese a que se desgarraban las vestiduras en contra de la corrupción nunca se comprometieron a aprobar la llamada ley "3 de 3". Era obvio. No iban a ponerse la soga al cuello. Después de esta bofetada a la demanda ciudadana de que se castigue a fondo la corrupción de los servidores públicos ¿con qué cara van a presentarse a los electores a demandar un voto de confianza en las elecciones del 2017

y 2018?

Es más es tal el cinismo de nuestra clase política que aprobaron para que los empresarios que tengan relaciones comerciales con el sector público y sus trabajadores de confianza presenten la declaración "3 de 3" lo que huele a una clara venganza en contra de miles de empresarios que se solidarizaron con la iniciativa "3 de 3". Es como decirles para que no vuelvas a entrometerte en lo que no te importa pues todos estamos en el mismo carro...

Estimado lector: si deseas consultar u opinar sobre los temas de esta columna visítanos en nuestra página <http://conjeturas-cruzangulo.blogspot.com/>



REDESCUBRIENDO

Por: José Miguel Cuevas Delgadillo

Estilos de Educación Familiar: Estilo Democrático

Se trata de un modelo basado en la disciplina inductiva o disciplina de apoyo. Se caracteriza por un alto nivel de cooperación entre los miembros de la unidad familiar, en la cual, además de presentarse elevados grados de comunicación entre padres e hijos, se dan continuas muestras explícitas de afecto. La familia democrática se rige por reglas flexibles adoptadas de común acuerdo mediante el diálogo y el razonamiento. Tales reglas se mantienen mientras resulten útiles; cuando dejan de serlo, se modifican o se cambian por otras. El estilo democrático se distingue por la importancia que los padres asignan a la autorregulación y la autonomía del niño, lo cual no significa que exista un abandono de la autoridad por parte de los padres, sino que ésta ejerce siempre desde la responsabilidad y no desde la imposición y la arbitrariedad.

Las normas no van dictaminadas desde arriba (padres), no son algo ajeno y de difícil comprensión, sino que es algo que concierne a todos; nadie está exento del cumplimiento de lo pactado. Cuando los niños rompen las normas, los padres los corrigen, explicando las razones lógicas de dicha corrección, y recurren al castigo, pero sin utilizar la fuerza física. El castigo es eficaz sin necesidad de esta última. Los padres con estilo democrático tienen confianza en ellos mismos como padres y como personas. Combinan el afecto y la satisfacción de sus necesidades con la firmeza a la hora de mantener las pautas y normas de conducta establecidas. El estilo democrático

se caracteriza, además, por el empeño de la familia en crear un clima de afecto y confianza mutuas que haga posible una comunicación fluida entre todos.

EFFECTOS EN LOS HIJOS

Numerosos estudios ponen de manifiesto que los niños de padres democráticos se encuentran mejor preparados para afrontar la vida, son más maduros, empáticos, alegres y espontáneos, disponen de buenas habilidades sociales, de una gran motivación y de la capacidad para posponer las recompensas o resultados de sus acciones. Además la mayoría de los autores considera que, de los cuatro modelos educativos descritos anteriormente, es precisamente este el que más contribuye a un adecuado desarrollo de los hijos. Este estilo educativo favorece la toma de decisiones, la creatividad, el desarrollo de la responsabilidad, la conducta pro-social, la autonomía, la seguridad y la autoestima.

Los hijos de padres democráticos tienden a ser más maduros, independientes, seguros, planificados y auto-controlados, pues dentro de la unidad familiar impera la idea de la igualdad y el respeto hacia la libertad personal de cada miembro de la familia, así como también hay fuertes lazos afectivos y actitudes que favorecen el diálogo y la colaboración. Además, estos niños suelen ser más alegres y espontáneos en su comportamiento dentro y fuera del hogar. Hasta la próxima. Terapeuta Familiar y Conferencista. Consultas 311 136 89 86. Facebook José Miguel Cuevas Delgadillo.



Tepic, Nayarit a 15 de junio de 2016

**LICENCIADO
ANTONIO LORA ZAMORANO
DIRECTOR GENERAL DEL
PERIÓDICO “GENTE Y PODER”**

Estimado Director, me permito primero saludarlo y reconocer la labor informativa que cotidianamente realiza su periódico hacia la sociedad nayarita. Asimismo y en el único interés de privilegiar la verdad y no confundir a la población, hago referencia a la nota publicada por el reportero Rafael González Castillo titulada “Le negaron atención en el IMSS de Santiago por no traer mil pesos”, con fecha del miércoles 15 de junio de 2016.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit precisa lo siguiente:

1.- Los profesionales de la salud del Hospital

General de Zona (HGZ) No. 10 de Santiago Ixcuintla, Nayarit atendieron al C. Anselmo Reséndiz López de 20 años de edad desde su llegada al servicio de urgencias el 14 de junio de 2016 a las 17:52 pm, toda vez que presentó un cuadro de deshidratación y un síndrome emético, es decir, refería náuseas y vómito.

2.- El Paciente no presentaba ningún probable infarto como refiere el reportero. La doctora Violeta Peña Rubio fue la especialista del turno vespertino que atendió de manera profesional al paciente y luego de su valoración, estudios de laboratorio y medicación, se le diagnosticó

una gastroenteritis y deshidratación.

3.- Como resultado de los cuidados otorgados por más de dos horas en el servicio de urgencias y una vez recuperado, el paciente Anselmo Reséndiz, fue dado de alta a las 19:50 pm del mismo día en que ingresó.

4.- La dirección del Hospital General de Zona (HGZ) No 10 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Santiago Ixcuintla, Nayarit, reitera que el IMSS continúa fortaleciendo las estrategias de atención a las urgencias reales de quienes acuden a este servicio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Casi 2 mil cabezas muertas por consumir pollinaza en Aguascalientes

Aguascalientes, Ags.- Javier Luevano Núñez, alcalde de Calvillo, lamentó que hasta hoy sean 1100 animales muertos por haber ingerido pollinaza. “Estamos muy preocupados por lo que se está viviendo desde hace una semana. Desde que tuvimos los primeros reportes de esta situación, nos coordinamos en un esfuerzo de todos los niveles del gobierno y municipal para ubicar a los 60 productores afectados”.

De antemano y antes que nada, hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para que no se abandone a estas personas, “porque muchos de ellos han perdido hasta el 100% de su patrimonio”. Como medida de resolución, aseguró que el rastro municipal “está blindado para que esta carne no sea consumida por el ser humano (...) además hemos ampliado la fosa común para que sean puestos allí los

animales afectados, mientras realizamos en la Sierra Fría y otra por el Poniente”. Mientras tanto, precisó que la Secretaría de Gobierno ha estado en comunicación con los carniceros para que no accedan a esa carne. “Lamentablemente creemos que este mal durará de 10 a 12 días, llegando a 2 mil cabezas de ganado”, comentó. Sobre algún presunto responsable, dijo que por ahora se tiene solo ubicada a



la granja del epicentro. “Hoy nos entregarán los estudios pertinentes para ver la causa con exactitud (...) aunque sabemos que la pollinaza no es un alimento apto para los animales, porque dadas las circunstancias es fácil que llegue contaminada”. Luévano Núñez cree que se han distribuido hasta 140 toneladas de este producto. Sobre el rumor de que el responsable sea el exdiputado

federal del PAN, Raudel López López, indicó que si bien lo ha escuchado, no puede afirmar nada hasta que no se complete la averiguación. Entrevistado por separado, Pilar Moreno Montoya titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario informó que un solo productor de esta capital perdió 700 cabezas con lo que los daños son millonarios y alcanzan cerca de las 2 mil cabezas.

El aspirante al gobierno de Nayarit por el Partido Revolucionario Institucional PRI, Raúl Mejía González, sigue su intenso trabajo de fin de semana, con reuniones, grandes, pequeñas y medianas, con mujeres, hombres del campo, la ciudad y jóvenes profesionistas, que han manifestado su respaldo en el proyecto político que encabeza de ser considerado el candidato a gobernador por el instituto del que forma parte.

En fechas recientes la señora Julieta Ibáñez, esposa del político nayarita como una fuerte impulsora del trabajo de su esposo, tuvo a bien organizar un evento con mujeres, en que se superaron las expectativas consideradas, fueron cerca de mil 500 madres de familias, solteras, señoras de la tercera edad y deportistas, quienes fueron reconocidas por la organización "Yo Amo a Nayarit". Al centro de reunión en el poblado de San Juan de Abajo, en Bahía de Banderas, se dieron cita damas de diversas comunidades y ejidos de ese municipio, que convivieron con la señora Julieta, y con el invitado especial Raúl Mejía, que contento platicó con los grupos y en forma individual para escuchar de problemas y necesidades de la zona. En esa reunión con mujeres, manifestó el ex senador Mejía, que está son un ejemplo de vida, que pocas veces se



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

LAS MUJERES DE BAHÍA MADRINAS DE MEJIA

reconoce el trabajo permanente que realizan en la casa, la parcela, en la escuela o la oficina, es bueno decir que ellas si Aman a Nayarit.

"No es discurso, valorar a Nayarit, hemos perdido mucho tiempo, el valor de la política, va en la valentía de las mujeres, el esfuerzo que hacen para que Nayarit en mejores condiciones, no sumido en la pobreza, necesitamos dar un giro, transformarlo, lo vamos a hacer", sostiene.

Precisó el aspirante a gobernador del Estado, que las mujeres son el eje estratégico para encontrar la solución a los problemas, la mujer es insustituible, siempre se adelante, se preocupa por tener buenos hijos, por hacer buenos padres, buenos ciudadanos, son portadoras de honestidad, de valores, por eso son el destino de Bahía de Banderas.

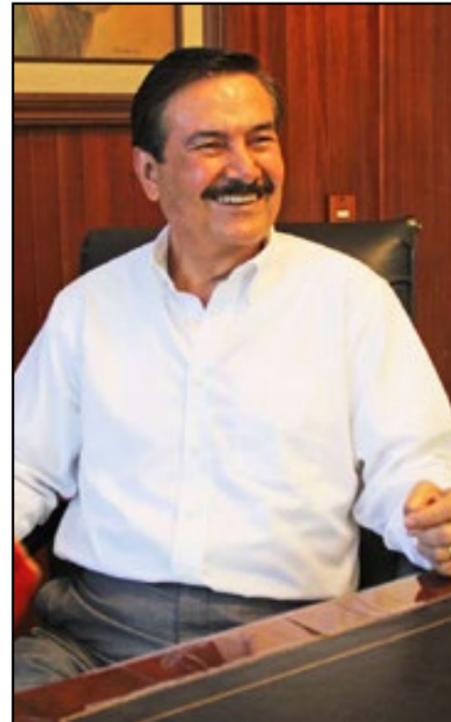
Expresó a las mil 500 féminas reunidas en San Juan de Abajo, que son el motor

de Bahía de Banderas, con quienes será posible llevar bien a Nayarit, bajo un trabajo en cinco rubros, que serán la educación, salud, alimentación, vivienda, porque es en ésta donde se dan buenos ambientes, y la más importante el empleo, que es con lo cual se lleva el ingreso a la familia.

Ante las madres de familia del municipio sureño, Raúl Mejía, manifestó no abanderar proyectos de ocurrencias, sino hacer política para lograr trabajo bien remunerado y permanentes, eso es hacer política, la politiquería no conduce a nada.

El también ex presidente municipal de Tepic, indicó a las mujeres en referencia, que para estar bien se necesita un proyecto

de desarrollo, "lo vamos a construir en los próximos años, vamos a poner las bases de una plataforma para el despegue de Nayarit.



No podemos perder el tiempo, Nayarit se canso, las mujeres se han cansado, ellas serán el pivote, serán el motor de lo que va lograr Nayarit.

Las mujeres son la clave, quien no piensa así, está diciendo mentiras y demagogia, yo no tengo padrino, ya no se usa; ahora anhelo muchas madrinas, ustedes me gustan para madrinas", dijo.

CONOCE EL NUEVO REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC

Se implementará para establecer una forma más segura de como nos movemos en nuestra ciudad, para dar prioridad a los usuarios vulnerables de la vía pública, para mejorar la cultura vial y movilidad de los tepicenses.

Consulta el reglamento completo en las siguientes páginas:
www.tepic.gob.mx
www.fb.com/DyuntamientoDeTepic.CapitalDelCambio



f /SeguridadPublicayVialidadTepic

www.tepic.gob.mx

#ElCambioNadieLoPara



Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad



Pensemos en seguridad más que en comodidad, la vida lo vale.

Toma en cuenta las siguientes modificaciones principales:

Son obligaciones de los peatones

- Dar preferencia a personas con movilidad limitada.
- Cruzar por las esquinas o zonas marcadas para ello y cuando el semáforo esté en rojo para vehículos.
- No tirar basura en la vía pública.
- Usar los puentes peatonales o pasos a desnivel.
- Usar bastón para apuntar hacia arriba cuando requieran auxilio para cruzar la calle si se tiene discapacidad visual.

Son obligaciones de los ciclistas

- Los niños menores de 12 años no podrán transitar en bicicleta en la vía pública sin la supervisión de un adulto.
- Usar ciclovía si está disponible u ocupar un carril.
- Deben compartir de manera responsable con los vehículos motorizados la circulación.

Se prohíbe a los motociclistas

- Circular sobre banquetas y áreas de peatones.

Se prohíbe a los conductores de vehículos motorizados

- Invadir los pasos peatonales o ciclovías.
- Transportar menores de 12 años en asiento delantero.
- Transportar animales sueltos dentro del vehículo.
- Arrojar basura y otros materiales en la vía pública.

- Estacionarse en doble fila para ascenso y descenso.
- Usar equipos de comunicación móvil al conducir.
- Sustener, cargar o colocar personas o animales entre sus brazos o piernas.
- Viajar sin cinturón de seguridad, tanto conductor como todos los ocupantes del vehículo.

Son obligaciones de los motociclistas

- Contar con licencia o permiso para conducir.
- Usar casco protector quienes viajen en el vehículo.
- Ocupar un carril evitando conducir entre vehículos.

Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad
Av. Villa de Cervantes S/N, entre Av. Aguamilpa y Blvd. Topacio, Reserva Territorial La Cantera.
Teléfonos: 181 3686 | 181 3674 | 181 3471 | 181 3457
Emergencias: 066 || Denuncia Anónima: 089



Director de Tuxpan: Juan Bustos

Diario Informativo GENTE Poder Participativo, auténtico y honesto

Jueves 16 de Junio de 2016 • www.gentey poder.com • No. 1963

Esposa del tirador de Orlando conocía sus planes y podría ser arrestada

Por: Edelmira Gutiérrez

Tuxpan, Nayarit.- La lista de aspirantes a los distintos puestos de representación en la localidad de Tuxpan es interminable y está conformada en su mayoría por sujetos que desde hace décadas cambiaron su lugar de residencia a la ciudad de Tepic o/a otros estados donde ya tienen su vida hecha.

Esto solo viene a corroborar que una gran mayoría de los suspirantes solo quieren el puesto para servirse de él,

como ha sucedido con una gran mayoría de los políticos que han mal gobernado este municipio, que debe de ser representado por personas que sean de Tuxpan, que vivan en Tuxpan y que quieran a Tuxpan como a su gente. En la actualidad se sabe que existen por lo menos dos docenas de tiradores a la presidencia municipal de Tuxpan, la mayoría de ellos son los mismos gatos lagañosos que desde hace años han estado terqueándole con ser candidatos, otros de plano ya han demostrado el

cobre y aunque ya no viven en Tuxpan, a todas luces quieren ser presidentes municipales o mínimo diputados locales\$\$\$\$. Por eso y desde ahora, sería muy sensato que los electores empiecen a ver por quienes van a votar en el 2017, ya basta que les estén imponiendo a sujetos que ni siquiera son de Tuxpan o que ya no viven en Tuxpan. En esta ocasión no votemos por el partido, votemos por el mono y por el que creamos que hará un mejor papel por nuestra localidad y nuestra gente.

En Nayarit...

Dependencias responsables de cuidar el medio ambiente no sirven para nada: Ciudadanos

Por: Edelmira Gutiérrez

El Pescadero Municipio de Rosamorada.- Siempre y cuando no exista mano dura en contra de los depredadores de nuestro medio ambiente, este seguirá deteriorándose como hasta ahora, a pasos agigantados con la indiferencia de nuestras autoridades responsables de cuidar y preservar las pocas reservas naturales que aún nos quedan a los Nayaritas.

Por la construcción de la presa las cruces en el caudal del río San Pedro y por la desmedida avaricia de los gobernantes en turno, se está poniendo en riesgo cientos y cientos de hectáreas de marismas, manglares y el Palapar de Tuxpan que son el

hábitat de cientos de especies en peligro de la extinción como lo es el Jaguar y el Lobo Mexicano. Sin el agua del río San Pedro y con la desmedida tala de árboles, no solo se extinguirán de la faz de la tierra cientos de especies de animales, sino que también se acabará todo ser vivo que dependemos para sobrevivir directamente de la naturaleza. Necesitamos que en Nayarit se empiece a sancionar y a meter a la cárcel a quienes continúen haciendo caso omiso de no talar en nuestras reservas ecológicas, árboles y palmeras que son nuestro hogar como el de cientos de especies de animales.

En la actualidad vemos por las

calles de los municipios que conforman el norte de nuestro estado, a cuantiosas personas que aún continúan vendiendo tamales de camarón cubiertas con hojas de palmera de coco amarillo, aun sabiendo que está prohibido y que el extraer la hoja de la palmera, equivale a matar a este exuberante árbol que tardo muchos años en crecer. Mientras tengamos gobiernos indolentes, se continuara devastando las pocas reservas ecológicas que son responsabilidad de todos el protegerlas y preservarlas para las nuevas generaciones, es por eso que todos debemos de poner nuestro granito de arena denunciando a quienes atentan



Este Día del Padre sorprende a tu ex con una demanda por pensión Alimenticia

Por: Edelmira Gutiérrez

San Vicente municipio de Rosamorada, Nayarit.- Este día del Padre, sorprende a tu ex pareja con una demanda por pensión alimenticia, no se vale que el muy irresponsable ande por ahí regando hijos y burlándose de las mujeres como si fuéramos un simple mueble o juguete para ellos. Gracias al Fiscal Doctor Edgar Veytia, en Nayarit no existe lugar para los padres irresponsables, pero

sino denunciamos, jamás se nos hará justicia y quienes acabaran padeciendo de vestido, alimento y servicios médicos, serán nuestros hijos que no pidieron venir al mundo.

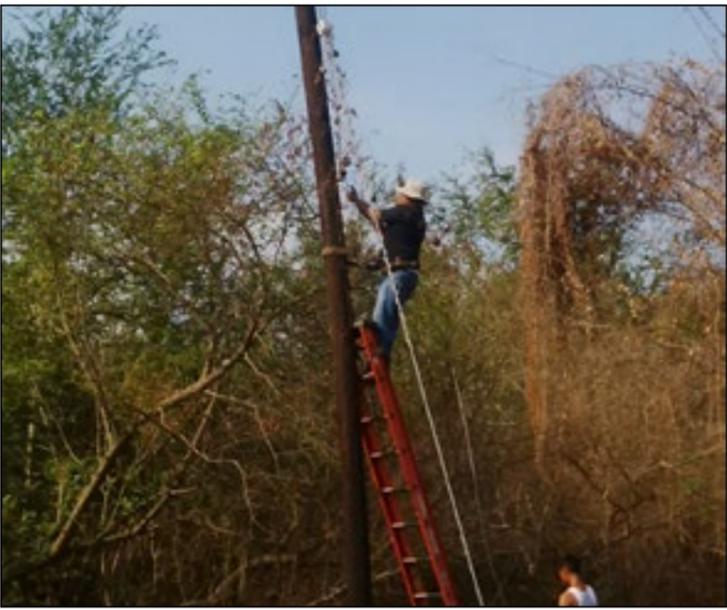
En la actualidad existen cientos de madres solteras que por ignorar sus derechos como el de sus pequeños hijos, no han demandado al padre de sus hijos, para que empiece a cubrir las necesidades más apremiantes de los pequeñines.



en contra de nuestra naturaleza, así como el no comprar tamales envueltos con hojas de palmera de coco, porque estaríamos contribuyendo al deterioro de

nuestros Palapares con los que aun contamos y que se encuentran en las localidades de San Blas, Tuxpan y las Haciendas.

La caída de un árbol deja sin agua a varias colonias del norte de la ciudad



Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA. - Desgraciadamente acciones que algunos ciudadanos con poca conciencia realizan, provoca un perjuicio para otros muchos que son los que pagan las consecuencias. El pasado lunes, personas que no teniendo otra cosa que hacer, quemaron un árbol en la zona que se encuentra del lado norte de la vía del ferrocarril, concretamente un coamil; lo que provocó que el árbol perdió su sustento y se vino abajo dañando las líneas de conducción de energía que alimenta la bomba de agua que surte a las colonias Lázaro Cárdenas, Loma Atravesada y El Centenario, dejando sin el vital líquido a cientos de ciudadanos Acaponetenses que radican en esa zona muy poblada de la ciudad.

Al ser notificados del hecho, los directivos del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta (OROMAPAS), Lic. Carlos Ramírez

Filippini, Director e Ing. José Luis Soto Díaz, Administrador, se dieron a la tarea de reparar a la brevedad ese daño siendo apoyados por la Dirección de Obras Públicas y su personal de electricistas, por lo que el martes al filo de las 13 horas, las líneas habían sido restablecidas, las bombas puestas a andar y el agua correr por la red, para que en un plazo no mayor de tres horas, el agua llegara de nueva cuenta a los hogares de los usuarios de los fraccionamientos mencionados.

Los directivos de OROMAPAS ofrecen una disculpa a los afectados, pero estos desafortunadamente son imponderables contra los que difícilmente pueden controlar. (DCSM)



Visita DIF Acaponeta comunidades donde trabajan en conserva de frutas

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA. - En el pasado mes de enero y en respuesta a las múltiples peticiones realizadas por habitantes de algunas comunidades del municipio de Acaponeta, para obtener capacitación en diversos oficios, el Gobernador de la Gente, Roberto Sandoval Castañeda a través del DIF municipal que preside su esposa la Sra. Ana Lilia López de Sandoval, instruyó la entrega de material y apoyos económicos para fomentar el autoempleo en estas regiones de la entidad, ofreciendo cursos de capacitación, con la coordinación del DIF Municipal que encabeza la Sra. Silvia Morelia Vaca de Aguiar.

De esta forma, un grupo de mujeres, trabajando en equipo de las comunidades de Cerro Bola y Las Casitas, recibieron material para iniciar el curso denominado "Conservas de Frutas", proceso de enseñanza-aprendizaje que duró un mes y en el cual los habitantes de esas poblaciones pudieron dar un valor agregado a las frutas de temporada que se dan en la región, con la intención de



comercializarlas en mercados locales y nacionales.

De esta manera el pasado lunes la titular del Sistema DIF Municipal, Sra. Silvia Morelia Vaca de Aguiar, en compañía de un grupo de colaboradores, fueron a visitar ambas localidades para comprobar de primera mano los avances en la producción de esas frutas en conserva, propias de la región como el mango, la ciruela, el tamarindo u hortalizas como el chile, que también aprendieron a conservar en forma de mermeladas, dulces y curtidos.

La Señora Silvia, pudo comprobar el gran avance que llevan estos grupos de señoras productivas, pues con las estufas ecológicas, utensilios propios de la

elaboración de conservas, los frascos, las recetas y la efectiva capacitación, hoy ya tienen listos para su venta, decenas de frascos conteniendo dulces, curtidos de chile y otras delicias que, de venderse llevarán a estas familias de bajos recursos, un ingreso extra al hogar, que será muy bienvenido.

El siguiente paso, la presidenta del DIF Municipal, enviará a la Sra. Yolanda Ontiveros Ramos, colaboradora de esa dependencia, a capacitarse al Sistema DIF Estatal, para el proceso de la venta de estos productos, y ya con las bases de comercialización instruir a las señoras de estos pueblos para saquen a la venta sus conservas y generar una línea de producción que resulte efectiva y benéfica. (DCSM)



Los campesinos no apoyan al PRI, la CNC en plena decadencia

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Según fuente informativa de máxima credibilidad hace mención que las elecciones del pasado 7 de junio dejó en claro que la CNC, a pesar de tanta alharaca, dejó de ser garantía de triunfo para el PRI, su presencia en este rubro es decorativa incluyendo en el medio rural, lugar a donde no llegan ningún tipo de crédito

o apoyo.

El triunfo electoral no llegó para el PRI, el pasado domingo 7 de junio por culpa de la CNC, un organismo que tiene otro tipo de prioridades menos que se concrete un mayor dinamismo económico en el campo, donde la reducción del hambre es una falacia no se les ayuda en nada a quienes con tanto esfuerzo hacen producir la tierra, nadie respalda el campo.

En el aspecto electoral el PRI, empieza a buscar otros medios de penetración electoral, porque desde ahora saben que la CNC no es rentable, está en plena debacle, el campesinado se volvió acérrimo enemigo del institucional, quien tiene el compromiso de subsistir ante la notoria decadencia de la CNC, y se le reprocha la falta de actitud de sus funcionarios.

Izquierda tiene mejor futuro: Marcelino Ibarra Ponce

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El pasado fin de semana en charla de café con el ingeniero Marcelino Ibarra Ponce, dijo que la izquierda

local enfrenta una de las más profundas divisiones, por los partidos y fracciones forjados bajo esta ideología, pero sobre todo por la forma de abordar la realidad, sin

embargo hay posibilidades que seamos portadores del cambio por el deterioro del tricolor.

Cada una de las expresiones política de la izquierda tienen fuerza y representación propia, sin embargo –repitió– el resultado de las elecciones pasadas demuestra que la izquierda está contemplada por los electores para lograr un cambio de régimen una opción viable para ganar los cargos de representación popular y cuantas veces sea necesario recordar que la unión es la diferencia.

Aunque veo necesario que los partidos políticos deben renovarse generando un cambio profundo en la conducción directiva siendo autocríticos para estar a la altura del reto de construir la opción que el país necesita, donde quepamos todos y en la que prevalezca la justicia y que la equidad sea una sustancial realidad con el compromiso de ir más allá de las elecciones.



No es fácil buscar la presidencia municipal cuando se está embarazada



haciendo recomendaciones para conservar la salud de las mamás y sus futuros hijos. En el panorama local vemos a la diputada plurinominal, y actual presidenta del PAN municipal, Elsa Nayeli Pardo Rivera, quien presuntamente embarazada trabaja a altas horas de la noche recorriendo barrios y colonias, se le considera una mujer valiente, defensora de las causas nobles vemos que en su campaña no está sola siempre anda bien acompañada.

Lamentablemente en este municipio se tiene que luchar en un ambiente de desigualdad hacia las mujeres y discriminación hacia las embarazadas y es que en actual proceso electoral no está fácil a pesar de las tremendas derrotas infringidas al institucional a nivel nacional, se necesita de mucho valor y menos puede ser fácil para una fémina que está embarazada.

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Fuente informativa aseguró que políticas embarazadas en la zona sur han sido informadas que deben de tener cuidado para evitar futuros problemas, tanto para ellas como para sus hijos, incluso el Instituto del Seguro Social, arrancó campaña en este rubro

Un docente universitario creativo dentro de un modelo competitivo

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El catedrático Luis Aníbal López Arciniega, coordina con eficiencia la campaña del ingeniero Sigifredo Quezada Montero, quien pugna por dirigir el SPAUAN, manifestó que Sigifredo busca ser el catalizador del cambio dentro del centro universitario y se mejore constantemente esta institución a corto, mediano y largo Plazo.

El compromiso por educar de manera contagiosa las experiencias educativas innovadoras y a compartir lo aprendido en el interior del centro universitario rompiendo las barreras del aislamiento, inercia, apatía, y mediocridad en algunos rubros para caracterizarlos con el aprender, desaprender

y aprender a emprender en el cambio de prácticas educativas. Cabe mencionar que Luis Aníbal López Arciniega es un docente universitario creativo dentro de un modelo competitivo en lo individual, social capaz de edificar y poner en acción una variedad de habilidades actitudes valores y formas de convivir en interacción con contextos sociales globales y complejos, tanto en la vida cotidiana como en lo profesional.



Ciudad de México.- Espérenme tantito... nada más me peino. Debió expresar doña Arely Gómez, titular de la PGR, siempre dispuesta a aparecer ante cámaras, lentes y micrófonos muy acicalada, cuando le anunciaron la puesta en libertad de otro célebre sinaloense: El Güero Palma. Guárdenlo, porfis, nada más en lo que encuentro algún cargo para llevarlo a una de las prisiones de aquí, seguro agregó. Y no puede ser esto último de manera diferente cuando se le tenía detenido en la frontera a la espera quien sabe de cuales documentos para acreditar se le abrieran las puertas. Se supone, nos dicen, ya debería estar en plena libertad, por lo menos así lo decretaron en el país en donde lo acusaron de traficar con drogas y lavar dinero, por eso lo sentenciaron, pago su o sus delitos de acuerdo a lo que dictan las leyes del vecino del norte, y con esas mismas lo liberaron. No se interpuso ninguna solicitud de extradición y sólo le estuvieron haciendo "el favor" a quien, como su homóloga del pasado y compañera de sector y de partido, no están atentas a sus responsabilidades. Hasta el martes anterior no encontraban los expedientes del caso Palma, de ahí la declaración: "se está revisando si tiene cargos pendientes en México". ¿Quién tiene conocimiento de la actuación de un supuesto narco carente, de lo que llaman "cargos"? Los que atrapan en nuestro país son acusados de todo, despojados de muy poco y enviados al país en donde dicen que los cuidan mejor. Con eso llega el borrón total, ya no existen ni cadáveres, ni bienes a decomisar, ni lavado de dinero, nada, nada, nada. Héctor Palma Salazar salió libre y es rico, muy rico, aseguran. Además de contar con pocos enemigos porque aquellos a los que señaló murieron o se supone que murieron. Don Héctor no se fugó, tal vez porque no pudo; así que optó por portarse ejemplarmente, como no lo hubiese hecho en una prisión mexicana en donde lo primero es fácil de llevarse a cabo y lo segundo ni caso tiene ante la seguridad y los placeres de los que se goza. Doña Arely mandó traerlo en un avión oficial desde Matamoros. De Brownsville, Texas, a territorio nacional fue otro el transporte. Tanto era el miedo que a última hora hasta cambiaron el sitio de entrega. ¿Qué sigue? Por lo pronto ya revivieron el asunto del Cardenal Posadas e intentarán culparlo del crimen. Para ello ya tuvieron acuerdos con el gobierno de Jalisco para trasladarlo del Altiplano a Puente Grande, al penal de donde se fugó Joaquín Guzmán Loera, El Chapo. Además, lo pusieron en "oferta" para lograr sean otros gobiernos, de otras entidades, quienes lo reclamen por otros asesinatos. Habrá recompensa para quienes entreguen expedientes. De ahí que nada puede presumirse dentro de la administración de justicia, en la procuración de la seguridad con



ESTADO DE LOS ESTADOS

Por: Lilia Arellano

Ineptitud

Nuño, la cara de la represión en la SEP

todo y la existencia de un "gabinetazo" encabezado por un sobre calificado responsable quien además maneja la "política interna", el hidalguense al que le auguran no hacer huesos viejos en la dependencia a su cargo: Gobernación. Eso sí, sale y declara dejar caer todo el peso de la ley en los maestros disidentes, en los de la CNTE, en los que se hicieron de dinero con las comisiones entregadas por las casas de préstamo y por el crédito excesivo cobrado por éstas a sus clientes: maestros y burócratas de la educación. Osorio está contra la pared y la acorralada también le llegará por parte de las Iglesias ya que en esa Secretaría tienen el área dedicada a las relaciones políticas con las asociaciones religiosas.

El golpe dado en contra del PRI en las elecciones conocerá del brazo vengador a través del SAT en donde están preparando senda guillotina para quienes no entreguen al fisco su contabilidad electrónica. El plazo termina el 30 de junio para más de 8 mil 500 asociaciones. A partir del 2014 deben tener en orden el registro en medios electrónicos de ingresos y egresos y por supuesto la relación puntual de las facturas electrónicas. Nada dicen de las indulgencias y de la venta de éstas, se supone que no entran en el ámbito contable o no se sabía cómo registrarlas. La pregunta sería ¿ingresarán curas y pastores al Altiplano? Tal vez, si se rebelan y no piden perdón por el gran pecado cometido: oponerse a los deseos del presidente. Sucedió lo impensable: el infierno convertido en auditoría. Esos son los nuevos tiempos.

PIZARRONES AL REVES

El problema educativo del país se resolverá con inteligencia, imaginación y voluntad política, tres atributos de los cuales carece Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública, quien utiliza la potenciación del conflicto magisterial para alimentar sus ambiciones presidenciales. La difusión y la expansión del movimiento magisterial en diversas entidades de la República están siendo enfrentadas por vías judiciales y policiales, dejando totalmente de lado el diálogo, la negociación y la concertación política con los docentes, a quienes se les califica de delincuentes y alborotadores. Es en este contexto en el cual se da la auditoría a las nóminas educativas de varios estados, en busca de irregularidades, hasta el momento presumidas pero no localizadas; así

como la continuación del proceso de despido de profesores que se hayan ausentado por tres días consecutivos durante las protestas contra la reforma educativa de las recientes semanas. El punto clave de esta estrategia represiva lo es sin duda la captura de Rubén Núñez y Francisco Villalobos, secretarios general y de organización de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), respectivamente, a quienes se les da un trato de criminales de alta peligrosidad en una cárcel de Sonora, en donde se les acusa de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El monto de estos recursos fue dado a conocer de manera inmediata, sin tardanza alguna, sin mediar ninguna auditoría o tener comprobantes de lo que se acusa.

Dentro de este mismo esquema, hay órdenes de aprehensión contra 24 líderes más de la CNTE, como lo advirtió Gilberto Higuera Bernal, subprocurador de Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República (PGR). El escenario represivo lo completan las advertencias del comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, en el sentido de que las fuerzas armadas impedirán el bloqueo de las carreteras y aplicarán para ello "el uso moderado de la fuerza" a fin de librar las vialidades e incluso evitar la instalación de plantones "sin el permiso de la autoridad". Y se sigue en el mismo tener, en el de aplicar amenazas y leyes en contra de quienes se rebelan a los mandatos pero no son capaces de hacer el más leve cálculo de lo defraudado por funcionarios federales, estatales y municipales. Esos no son enemigos del régimen, son cómplices.

No obstante, los maestros disidentes mantienen su lucha. En Michoacán, los docentes realizaron un bloqueo en las principales plazas comerciales de Morelia, en rechazo a la reforma educativa, los despidos y descuentos a paristas. Los inconformes atravesaron vehículos y carros de supermercado en los accesos a los puntos de venta. Agremiados a la Sección 18 de la CNTE bloquearon las plazas comerciales de Las Américas, La Huerta, Morelia, Quinceo y Fiesta Camelinas.

En la Ciudad de México, grupos de maestros de la CNTE protestaron en Paseo de la Reforma, a la altura de la Torre del Caballito. Los opositores a la reforma educativa repartieron volantes y muestran cartulinas exigiendo una mesa de diálogo con el gobierno federal

y demandando la libertad de dos líderes de la Sección 22 de Oaxaca, detenidos el fin de semana.

La CNTE cumplió dos meses y dos días de protestas en la capital de la República y en entidades donde tienen presencia. En ese periodo, han instalado plantones en Oaxaca y Chiapas; han marchado en Michoacán, Guerrero y la Ciudad de México, donde han sido vigilados y cooptados por fuerzas de seguridad pública. Es esta la llegada de un autoritarismo muy anunciado.

NEGLIGENCIA ANTE ESCÁNDALOS

Como señalamos anteriormente hasta el momento, las autoridades de la PGR no han demostrado lo fundado de las acusaciones en contra de los 26 líderes de la CNTE. Sólo hay la presunción de actos de corrupción de la dirigencia magisterial. La energía y prontitud para detener a los dirigentes magisteriales contrasta con la negligencia de las autoridades ministeriales para iniciar investigaciones que lleven a sancionar a los responsables de escándalos nacionales e incluso internacionales, en los cuales están implicados funcionarios de primer nivel y destacados empresarios, como las operaciones privadas al amparo del poder público de Oceanografía, OHL, Higa y otras corporaciones, quien son no han sido tocados ni con el pétalo de un citatorio.

Es evidente la confabulación de las autoridades judiciales, quienes así se han convertido en cómplices de los funcionarios del Poder Ejecutivo quienes deberían ser investigados en dichos casos. De ahí la desconfianza de la sociedad en general y de la opinión pública en particular hacia las instancias de fiscalización y procuración de justicia por la insuficiencia de las actividades tomadas. Ante esta parálisis judicial, la corrupción oficial se ve blindada por la impunidad, lo cual afecta social, política y económicamente al país. El costo de la corrupción, de acuerdo con estimaciones de diversos organismos, se estima entre 400 mil millones en estos meses de paralización y un billón de pesos anuales en épocas "normales". Para enfrentar esto se han diseñado en el Poder Legislativo leyes anticorrupción carentes de los instrumentos de fiscalización y castigos necesarios. Diputados del PAN y del PRD reprobaron que el PRI y el PVEM en el Senado hayan debilitado la iniciativa ciudadana original 3 de 3 al grado de impedir que los funcionarios rindan cuentas sobre sus bienes y la evolución de sus fortunas, lo que va totalmente en contra de las demandas ciudadanas en la materia. "Combatir la corrupción y meter a la cárcel a quienes se enriquecen con los impuestos que con tanto esfuerzo paga la población es una necesidad imperiosa para recobrar la falta de confianza que se tiene en las instituciones", destacó el vocero del PAN en San Lázaro, Jorge López Martín.

¿Qué senadores frenaron la 3de3?

00:00 **LXIII Legislatura**

Registro de Votación
CONSULTA DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A DISCUSIÓN

Junio 15, 2016

A Favor:	En Contra:	Abstención:
50	59	1
Total: 110		

ACOSTA ISLAS, ANABEL	DOMÍNGUEZ ARVIZU, MARÍA HILARIA	LÓPEZ BRITO, FRANCISCO S.	ROCHA ACOSTA, SONIA
ALBORES GLEASON, ROBERTO ARMANDO	DORANTES MARTÍNEZ, CARMEN	LOZANO ALARCÓN, JAVIER	ROJAS HERNÁNDEZ, LAURA
ÁLVAZ GARCÍA, IVONNE LILIANA	ENCINAS RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	MARTÍNEZ ELIZONDO, SYLVIA LETICIA	ROLDÁN BENÍTEZ, ALEJANDRA
AMADOR GAXIOLA, DANIEL	ESCUDERO MORALES, PABLO	MARTÍNEZ GARCÍA, PATRICIO	ROMERO DESCHAMPS, CARLOS
ARAUJO LARA, ANGÉLICA	FERNÁNDEZ FUENTES, LUIS HUMBERTO	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	ROMERO HICKS, JUAN CARLOS
ARÉCHIGA ÁVILA, JORGE	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ NAVARRO, JUAN	MAYANS CANABAL, FERNANDO E.	ROMERO LAINAS, ADOLFO
ÁVILA RUIZ, DANIEL GABRIEL	FLORES ÁVALOS, HÉCTOR DAVID	MAYANS CANABAL, HUMBERTO DOMINGO	ROMO MEDINA, MIGUEL
AYALA ALMEIDA, JOEL	FLORES ESCALERA, HILDA ESTHELA	MEDINA RAMÍREZ, TERESO	ROSAS GONZÁLEZ, ÓSCAR ROMÁN
AYALA RÍOS, ERIKA	FLORES RAMÍREZ, JUAN GERARDO	MELGAR BRAVO, LUIS ARMANDO	RUFFO APPEL, ERNESTO
BARBOSA HUERTA, MIGUEL	FLORES SÁNCHEZ, MARGARITA	MENCHACA MEDRANO, HÉCTOR ADRIÁN	SALAZAR FERNÁNDEZ, LUIS F.
BARREIRA TAPIA, MARÍA ELENA	GAMBOA PATRÓN, EMILIO	MENDOZA DÍAZ, SONIA	SALAZAR SOLORIO, RABINDRANATH
BARROSO AGRAMONT, RICARDO	GÁNDARA CAMOU, ERNESTO	MENDOZA MENDOZA, IRIS VIANEY	SALDARÑA PÉREZ, LUCERO
BARTLETT DÍAZ, MANUEL	GARCÍA GARCÍA, ANDREA	MERINO CAMPOS, CARLOS MANUEL	SALINAS SADA, NINFA
BERISTAIN NAVARRETE, LUZ MARÍA	GARCÍA GÓMEZ, MARTHA ELENA	MERCEDIO REZA, LILIA GUADALUPE	SÁNCHEZ GARCÍA, GERARDO
BLÁSQUEZ SALINAS, MARCO A.	GARCÍA GUAJARDO, SANDRA LUZ	MORÓN OROZCO, RAÚL	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, LUIS
BURGOS GARCÍA, ENRIQUE	GARZA GALVÁN, SILVIA GUADALUPE	NEYRA CHÁVEZ, ARMANDO	SANSORES SAN ROMÁN, LAYDA
BÚRQUEZ VALENZUELA, FRANCISCO	GASTÉLUM BAJÓ, DIVA	OLVERA ACEVEDO, JOSÉ MARCO A.	SANTANA GARCÍA, JOSÉ DE JESÚS
CALDERÓN HINOJOSA, LUISA MARÍA	GIL ZUARTH, ROBERTO	ORIHUELA BÁRCENAS, ASCENCIÓN	TAGLE MARTÍNEZ, MARTHA ANGÉLICA
CÁRDENAS FONSECA, MANUEL	GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, MARIANA	ORTEGA MARTÍNEZ, MARÍA DEL PILAR	TOLEDO LUIS, JORGE
CASILLAS ROMERO, JESÚS	GONZÁLEZ CANTO, FÉLIX	ORTIZ GONZÁLEZ, GRACIELA	TORRES CORZO, TEÓFILO
CAVAZOS LERMA, MANUEL	GONZÁLEZ CUEVAS, ISAÍAS	PADIERNA LUNA, DOLORES	TORRES GRACIANO, FERNANDO
CEBALLOS LLERENAS, HILDA	GRACIA GUZMÁN, RAÚL	PALAFOX GUTIÉRREZ, MARTHA	TORRES PEIMBERT, MARCELA
CERVANTES ANDRADE, RAÚL	GUERRA CASTILLO, MARCELA	PEDRAZA CHÁVEZ, ISIDRO	VEGA CASILLAS, SALVADOR
CHICO HERRERA, MIGUEL ÁNGEL	GUEVARA ESPINOZA, ANA GABRIELA	PEDROZA GAITÁN, CÉSAR OCTAVIO	YUNES MÁRQUEZ, FERNANDO
CORDERO ARROYO, ERNESTO	HERMOSILLO Y CELADA, VÍCTOR	PINEDA GOCHI, MA. DEL ROCÍO	YUNES ZÓRRILLA, JOSÉ FRANCISCO
COTA JIMÉNEZ, MANUEL HUMBERTO	HERNÁNDEZ DERAS, ISMAEL	POZOS LANZ, RAÚL AARÓN	ZAMORA JIMÉNEZ, ARTURO
CUEVAS BARRÓN, GABRIELA	HERNÁNDEZ LECONA, LISBETH	PRECIADO RODRÍGUEZ, JORGE LUIS	
DÁVILA FERNÁNDEZ, ADRIANA	HERRERA ANZALDO, ANA LILIA	PRIEGO CALVA, JESÚS	
DE LA PEÑA GÓMEZ, ANGÉLICA	HERRERA ÁVILA, FERNANDO	PUENTE SALAS, CARLOS ALBERTO	
DE LA TORRE VALDEZ, YOLANDA	IRÍZAR LÓPEZ, AARÓN	RAMÍREZ HERNÁNDEZ, SOFÍO	
DELGADO CARRILLO, MARIO	IZAGUIRRE FRANCO, MARÍA DEL CARMEN	RÍOS DE LA MORA, ITZEL SARAHÍ	
DEMÉDICIS HIDALGO, FIDEL	JUÁREZ CISNEROS, RENÉ	RÍOS PITER, ARMANDO	
DÍAZ LIZAMA, ROSA ADRIANA	LARIOS CÓRDOVA, HÉCTOR	ROBLEDO ABURTO, ZOÉ	
DÍAZ SALAZAR, MARÍA CRISTINA	LAVALLE MAURY, JORGE LUIS	ROBLES MONTOYA, BENJAMÍN	

Los votos: 111 en total: 59 de PRI, Partido Verde y un independiente; 51 del PAN y PRD; una abstención; y 17 senadores que no votaron; 12 legisladores sí habían asistido pero salieron y no votaron.

(El Senado avaló una iniciativa de ley que mantiene en la opacidad datos de las declaraciones patrimoniales, de interés y de impuestos de los funcionarios públicos. La propuesta que se aprobó fue la que presentaron el PRI y el Partido Verde (PVEM), que es contraria a la iniciativa ciudadana "3de3" y que buscaba la publicación completa de esas declaraciones. La votación sobre las declaraciones

patrimoniales quedó de la siguiente manera: con 111 votos en total: 59 votos de PRI, PVEM y un independiente; contra 51 del PAN y PRD; 1 abstención; y 17 senadores que no votaron porque no asistieron o porque salieron a media votación. De acuerdo con el conteo preliminar de la sesión, 12 senadores sí habían asistido pero salieron y no votaron. El PT fue en bloque y decidió no votar a favor de las declaraciones públicas, como lo habían firmado las más de 600 mil personas que impulsaron la iniciativa ciudadana. Momentos antes, el senador Manuel Bartlett, se había pronunciado en contra de todo el Sistema Nacional

Anticorrupción y dijo que el real problema estaba en la figura intocada del Presidente de la República, que sólo puede ser juzgado por delitos graves y traición a la patria:

"La madre de toda la corrupción está en la Presidencia de la República, se derrama a las gubernaturas", dijo el senador del PT.

La única abstención fue de la senadora Ana Gabriela Guevara, también del PT.

Los que salieron o no asistieron fueron los siguientes:

Manuel Bartlett PT (salió)
Layda Sansores PT (salió)
Marco A. Blásquez PT (salió)
Héctor Adrián Menchaca PT (salió)

Carlos Manuel Merino PT (salió)
Manuel Humberto Cota PRI (salió)
Martha Palafox PT (no asistió)
Diva Gastélum PRI (justificación de inasistencia)
Teófilo Torres Corzo PRI (justificación de inasistencia)
Luz María Beristain PRD (salió)
Benjamín Robles Montoya PRD (salió)
Alejandra Roldán Benítez PRD (comisionada especial)
Adriana Dávila Fernández PAN (salió)
Héctor Larios Córdova PAN (salió)
José María Martínez PAN (no asistió)
Jorge Luis Preciado PAN (salió)
Ninfa Salinas Sada PVEM (salió)



Con la nueva regla del Fútbol Mexicano un jugador extranjero de las águilas del América tendrá que observar los partidos desde la tribuna

“No, ya no hay límite para jugadores extranjeros”

Con el objeto de promover el desarrollo deportivo del fútbol mexicano, de los 18 jugadores que alinea un club, al menos 8 deben cumplir con la condición de haber sido registrados en el fútbol mexicano antes de cumplir los 18 años y haber

participado mínimo en un torneo organizado por la FMF. Dicha regla fue confirmada por Ignacio Ambríz esta mañana en las instalaciones de Coapa.

“Ahora con la nueva regla se tendrá que ir un extranjero a la banca y eso generará competencia”.

Estos son los extranjeros del Club América de acuerdo a la

NACHO AMBRIZ SACRIFICARÁ UN EXTRANJERO

regla 10/8 uno tendrá que ver los partidos desde la tribuna.

1 – Rubens Sambueza
2 – Paolo Goltz

3 – Pablo aguilar
4 – Miguel Samudio

5 – Michael Arroyo
6 – Osvaldo Martínez

7 – William Da Silva

8 – Renato Ibarra

9 – Bruno Valdez

10- Silvio Romero



Rafa Márquez hace visita exprés a Guadalajara

*Se espera que el central vuelva a Estados Unidos este jueves

*El capitán del Tri rompió filas para estar presente en el nacimiento de su hijo

GUADALAJARA, JALISCO.- El capitán de la Selección Mexicana de fútbol y del Atlas, rompió filas con el Tricolor y viajó a Guadalajara para estar presente en el nacimiento de su hijo, sin embargo se espera que el central vuelva a la Unión Americana para reportarse de nuevo este jueves con

el combinado mexicano y participar en el encuentro ante Chile de este sábado por la noche en los cuartos de final de la Copa América Centenario.

Rafael Márquez participó en los dos primeros partidos del Tricolor, ante Uruguay y contra Jamaica, los 90 minutos en cada uno, incluso

anotando gol ante el conjunto charrúa en el debut en el certamen continental.

Para el tercer y último partido de la fase de grupos ante Venezuela, el capitán recibió descanso y no participó, por lo que se espera que sea titular y porte el gafete el sábado cuando enfrenten a Chile en los cuartos de final.





Jueves 16 de Junio de 2016 • www.gentey poder.com • No. 1963

En Compostela Junta distrital 03 del INE imparte curso sobre reformas electorales



Compostela, Nayarit.- (Donkey) —La mañana de este miércoles, la Junta Distrital 03 del INE con cabecera en Compostela llevó a cabo el curso-taller sobre la reforma electoral 2014, en el que se explicaron de manera detallada cada uno de los cambios en la materia.

Dicho curso estuvo dirigido a los comunicadores que cubren la fuente en la región sur de la entidad, ello con el fin de que exista una retroalimentación sobre las reformas, considerando la cercanía del proceso electoral del 2017.

Correspondió al vocal ejecutivo de la junta distrital 03 Víctor Manuel Manzano Jiménez dar la bienvenida al grupo participante, indicó que dicho ejercicio es con el propósito además de exponer las reformas electorales, intercambiar opiniones sobre el tema, considerando la importancia y trascendencia de su contenido, el empatar la elección local con la federal y el término de mandato de Diputados, Presidentes municipales y Gobernador para 4 años, el financiamiento público a los partidos políticos y los requisitos a cumplir en el caso de candidaturas independientes. Para tal ocasión, la vocal de capacitación electoral y educación cívica de Junta Distrital 03 del INE Silvia Verónica Mauricio Salazar fue la encargada de llevar a cabo el curso, quien especificó que de acuerdo a la reforma del artículo 41 de la Constitución, el IFE o Instituto Federal Electoral cambia a INE Instituto Nacional Electoral, que hoy este Organismo autónomo de acuerdo a la ley Tiene injerencia en los procesos electorales en los estados del

país, apegados a los principios rectores que son Certeza, Legalidad, Imparcialidad, Independencia, Objetividad y el de máxima publicidad., así como también en la conformación de los OPL y los consejeros los designa el Consejo General del INE que es parte de las reformas establecidas.

En cuanto a los Organismos Públicos Locales (OPL), dijo que son los encargados de la organización de las elecciones en su entidad federativa para la designación de, Gobernadores, diputados locales, Presidentes Municipales, e integrantes de Ayuntamientos, jefes delegacionales, jefe de Gobierno entre otros y son financiados por los Gobiernos estatales y por ello es necesario que se proponga otra reforma para que se establezca constitucionalmente que las entidades están obligadas a promocionar el financiamiento de los OPL.

Con relación al tema de los candidatos independientes, insistió que para participar en un proceso electoral los aspirantes deberán contar con las firmas del 3% sobre el listado nominal, constituir una asociación civil que los respalde, abrir una cuenta bancaria y su registro ante el SAT.

Luego del intercambio de opiniones, al final del curso, el vocal ejecutivo de la junta distrital 03 hizo entrega de los reconocimientos a los periodistas participantes, a quienes agradeció el intercambio de opiniones y les reconoció el trabajo que realizan al informar de los que sucede en el entorno, pero sobre todo en los temas referentes a la vida electoral del país, del estado y del municipio.



Fernando González festejó a periodistas de Compostela por su Día

•Para tal ocasión el MVZ, Víctor Antonio Ruelas Flores, mostró su profesionalismo para condimentar y asar los suculentos trozos de sirlón estilo Mochis, y de ello, dieron cuenta el Epy Arellano, Chuy Ulloa, el Tocho Sandoval, Samy Mariscal y este Donkey, que casi se comieron media Res y les quedó panza para los frijoles refritos con totopos

Compostela, Nayarit.- (Donkey)

—La tarde de este miércoles, periodistas de los medios locales compartieron el pan, el vino y la sal, con motivo del Día de la Libertad, cuyo festejo celebrado en el lago “El Molino”, fue organizado por el licenciado Fernando González Díaz, quien desde las 14:00 horas, estuvo recibiendo a cada uno de sus invitados y manteniéndose muy al pendiente de que no faltara nada en la mesa de los comensales.

Durante el sarao ofrecido por González Díaz, coeditor de la revista La Razón, los periodistas e invitados especiales, además de pasar una tarde agradable entre amigos, disfrutaron también de una rica carne asada al carbón, escanciada con bebidas, cerveza, tequila y Whisky de la marca Buchanan.

Para tal ocasión el MVZ, Víctor Antonio Ruelas Flores, mostró su profesionalismo para condimentar y asar los suculentos trozos de sirlón estilo Mochis, y de ello, dieron cuenta el Epy Arellano, Chuy Ulloa, el Tocho Sandoval, Samy Mariscal y este Donkey, que casi se comieron media Res y les quedó campo para los frijoles refritos con totopos.

Cabe mencionar que al festejo por el Día de la Libertad de Expresión, asistieron como invitados de honor el ex síndico municipal, Luis Enrique Medina Cuevas y los ingenieros, Ernesto Parra y Gaudencio García Orozco y el profesor jubilado y político, Heriberto Sánchez de León, quienes además de reconocer el esfuerzo de

los periodistas para mantener informada a la ciudadanía del diario acontecer, manifestaron su respeto y admiración al trabajo que realizan los representantes de los medios locales.

Por su parte, el prestigiado abogado Fernando González Díaz, manifestó que siempre ha tenido a los periodistas en lugar privilegiado de sus afectos, pues su padre, Don Pedro González Sandoval fue director de El Sol de Nayarit y fundador del diario La Razón, en los años sesenta, mismo medio que él y su hermano Jorge Arturo refundaron en el año de 2003, cuyo medio la “Paloma” dirigió hasta su muerte.

Asimismo, el jurista dijo que su padre, fundador de la Logia Renacimiento, junto con don Salvador Gutiérrez y el profesor Raymundo Zavala y otros liberales, le enseñaron que la libertad de expresión, es un derecho fundamental, cuya defensa—afirmó—debemos asumir los mexicanos ante la necesidad de fortalecer la democracia y enaltecer la República, preciso

La libertad de expresión—

sostuvo—es un derecho humano que debemos promover, y va junto con la crítica y agregó, “somos una república y la única diferencia entre una autoridad y un ciudadano común consiste en que la autoridad tiene un mandato, del cual le resultan límites, obligaciones que debe cumplir. Y el ciudadano tiene siempre el derecho de exigir cuentas” subrayó.

“la crítica racional nos permitirá apoyar el concepto de ciudadanía y siempre será un aliado de los periodistas pues la labor que realizan es necesaria para poner un freno al autoritarismo” Por otra parte, mencionó que los resultados electorales del pasado 5 de junio obligan a retomar los ideales de Luis Donaldo Colosio, en el sentido de democratizar al PRI y consultar a las bases sobre quiénes deben ser sus dirigentes y en su caso los candidatos.

De igual manera, Fernando dijo que las autoridades deben proteger a los periodistas pues desarrollan una labor valiosa que es estratégica para el avance de la sociedad e igual para todos los partidos.





Tecuala, Nayarit.- Incapacidad y necesidad para solucionar su problema los rotarios tecualenses desde hace algún rato ya esto empezó como algo que no parecía difícil de arreglar, en este club social que fue echo para realizar un trabajo altruista en este municipio, varios de los involucrado en este conflicto de intereses particulares, pareciera, según la opinión pública, una madeja que se está deshilando poco a poco; y agregan que no nada más es el local que están requiriendo quienes se dicen verdaderos dueños, y por otro lado los que argumentan que también tienen derecho al local de sesiones, y al club en general al parecer Francisco Arias Rodríguez ha presentado documentación donde dicen tener todo el derecho de no salirse de ese edificio en conflicto. En contraste, Ricardo Parra Tizado y un grupo de socios con documentos legales lo único que piden es que se les integre el inmueble y se vayan a sesionar a otro lado los socios que no son dueños del local, la contraparte alega antigüedad de posesión, donde, al parecer, "inocentemente" el presidente del comisariado ejidal en ese momento les entregó constancia de posesión

La jiribilla política

GenteyPoder/Tecuala/Por: Pedro Bernal

Problema de los rotarios: no hay acuerdos sanos



del espacio en discusión. Por otro lado la ciudadanía tecualense tiene a todos los interesados en el problema mencionado como

personas muy respetables, de alta y buena imagen de honestidad y trabajo en cada una de las personas socias rotarias. Hasta ahorita más

queriente que salgan otras cosas, ¡quién sabe! Y los únicos que sufren todo esto son a quienes benefician a nivel internacional, nacional, estatal y local. Aquí en Tecuala piden que este problema se acabe, antes de que pase otra cosa; porque la parecer está tomando un sesgo peligroso conforme se van dando los dimes y diretes, hasta ahorita y que sea la autoridad correspondiente que le dé la razón a quien la tiene al parecer comentan que los ánimos están muy caldeados, y que éste si es un serio problema... ¡así es que a ponerse atrabajar socios rotarios y quien tenga que ceder que lo haga, a la de ya!

En el comisariado ejidal de tecuala

Ciudadanos tecualenses comentan a este importante medio de comunicación, que en la actual administración del comisariado ejidal de esta cabecera municipal ya hay varias anomalías y que en lugar de solventarlas o no seguirlas haciendo, dicen que pareciera que por un oído le entra y por otro lado le sale; y todo esto porque argumentan los quejosos que los servicios que hay se prestan o que la ciudadanía necesita, los precios para sacar algún documento y pedir que le midan un solar los cobran muy por arriba de lo que pueden valer, porque además hasta familias de los ejidatarios cuando solicitan algo no les perdonan nada. Imagínese si no es ejidatario cuanto no cobran por un servicio de medición de solares o expedición de alguna constancia, no se diga cuando se vende un predio... casi se le piden la mitad de lo que se está vendiendo... y así quiere ser presidente municipal el ingeniero Óscar Díaz Herrera, con el apoyo de su padrino el próximo candidato a Gobernador Raúl Mejía; y es que con estos amigos, Mejía, ¡para que quieres enemigos!... terminan su queja campesinos tecualenses.



Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5:30 A.M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5^a.M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320
2132315
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables

Y en Juárez ejecutan a militar encargado de la vigilancia de “El Chapo”



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Uno de los militares encargados de la vigilancia de Joaquín El Chapo Guzmán en el penal de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue hallado muerto el viernes anterior. De acuerdo con Diario de Juárez, el cadáver presentaba heridas de arma blanca y fue localizado el pasado fin de semana en el Camino Real. El elemento castrense Jorge Mauricio Meléndez Herrera tenía 20 años de edad y era parte del primer filtro de seguridad instalado en la entrada del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número

9 para resguardar al el capo sinaloense. Familiares refieren que Jorge Mauricio fue visto por última vez en la colonia Tierra Nueva y que en ese momento vestía una camiseta de color beige, tenis rojos con negro y una cachucha negra. Más tarde, un cuerpo cubierto con cobijas, una bolsa en la cabeza y varias heridas de arma blanca fue hallado en el Camino Real. A principios de mayo, El Chapo fue trasladado, de forma sorpresiva y en medio de un fuerte dispositivo de seguridad, al penal de Ciudad Juárez.

En esa ocasión la Secretaría de Gobernación justificó que el traslado del capo formó parte del programa de rotación de internos en centros penitenciarios federales, además de que respondía a obras de construcción que se realizaban en el penal mexiquense del Altiplano. Estados Unidos reclama la entrega del capo, donde se le requiere en al menos siete cortes por varios delitos. Incluso, la Secretaría de Relaciones Exteriores ya dio luz verde para que el líder del cártel de Sinaloa enfrente la justicia en el vecino país del norte.



Se hizo el muerto para que el multihomicida de Orlando no le diera el tiro de gracia

La fatídica madrugada del pasado domingo 12, Angel Colon se encontraba con amigos en el club nocturno “Pulse”, donde 49 personas murieron a manos de Omar Mateen. Él también recibió disparos, pero se hizo el muerto para que el multihomicida no le diera el tiro de gracia. “Podía verlo disparándoles a todos, inclusive a los que ya estaban muertos”, relató el sobreviviente, quien resultó con lesiones de bala en la pierna, una mano y la cadera. Mientras se encontraba en el suelo vio al atacante apuntando en dirección a su cabeza. En ese momento pensó: “Soy el siguiente, me va a matar”. Pero la bala iba dirigida a una mujer que estaba justo a su lado y fue una de las 49 víctimas mortales. Según Colon, Mateen permaneció calmado mientras disparaba a las víctimas, una detrás de la otra, en diferentes áreas de la discoteca. “Esta persona tuvo que haber sido despiadada, sin corazón. No sé cómo pudo hacer algo así”, subrayó. Ayer se dio a conocer qué tiempo antes de que cometiera

el ataque, Mateen visitó varias veces el club nocturno de la comunidad LGTB, y un hombre lo reconoció en una aplicación utilizada para conseguir citas y conexiones para homosexuales. La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) investiga informes de esas visitas del atacante, quien incluso fue visto en el lugar una hora antes de perpetrar la masacre. El diario Orlando Sentinel citó la víspera a cuatro personas asiduas a “Pulse” que dijeron que habían visto a Mateen allí antes. “A veces se sentaba en una esquina y tomaba solo y otras veces se emborrachaba tanto que era violento”, dijo Ty Smith. “No hablábamos mucho con él, pero me acuerdo que decía cosas de su padre y nos contó que tenía una mujer y un hijo”, añadió. Otro testigo, Kevin West, señaló a Los Angeles Times que Mateen le enviaba mensajes a través de una aplicación de citas gay. Nunca se vieron, pero West reconoció al atacante cuando ingresó en la disco.



VISOR NAYARITA

Por: Lic. Francisco Pérez Gómez

EFECTO BOOMERANG

Esgrimiendo la bandera de la lucha contra la corrupción, los virtuales Gobernadores electos en la pasada contienda electoral por la coalición PAN-PRD, ya toman muy a "pecho" su ya próxima nueva responsabilidad y empiezan a emitir expresiones que dibujan cual sería su forma de gobierno, a saber: Carlos Joaquín González de Quintana Roo, expresa que en su gobierno habrá una exhaustiva auditoría sobre las finanzas estatales del actual gobierno, específicamente en lo que respecta a la deuda estatal; el Senador con licencia, José Antonio Gali Fayad de Puebla quien tomará protesta en septiembre próximo, arguye que seguirá por la ruta de la generación de empleos y atenderá las necesidades de los municipios que tienen problemas de drenaje, agua, alcantarillado, pavimentación y banquetas; por su parte, el también senador con licencia, por Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien tomará protesta el 1o. De octubre, señala que dentro de sus prioridades esta la erradicación del crimen y el restablecimiento del orden y el estado de derecho para recuperar la confianza, la inversión y la economía de su entidad; en Veracruz el diputado federal con licencia Miguel Ángel Yunes Linares, enérgicamente aduce que no obstante que su gobierno será de dos años, le alcanzará para poner en marcha la maquinaria anticorrupción y se investigará a fondo el destino de los recursos de los últimos años, señalando con índice flamígero, que el actual Gobernador tendrá que pagar las consecuencias y devolver el dinero que según sus palabras se llevó, por lo que su prioridad lo constituye el resolver los problemas severos de seguridad, de corrupción y que su gobierno será transparente y honesto; Por su parte José Rosas Aispuro de Durango quien tomará protesta el 15 de septiembre, expresa que los servidores públicos que hayan incurrido en ilícitos serán investigados y sancionados y que hará un gobierno transparente. Los anteriores conceptos esgrimidos por tales personajes ¿Les recuerda algo, amigo lector? porque son los mismos que adujeron los gobiernos panistas en los dos sexenios

pasados en que la Presidencia de la República estuvo bajo el mando de los Presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, veamos si sus gobiernos no resultan amnésicos y le cumplen al ciudadano y puedan cogobernar en Paz con sus aliados perredistas, porque agua y aceite no combinan. Porque la ciudadanía No voto a favor del PAN, sino que emitió su sufragio a favor de una nueva forma de gobernar, en donde se escuchen y tengan eco sus demandas, de ahí la delicada responsabilidad de los nuevos gobernantes para mantener a sus organismos políticos en el poder. Luego pues, las alianzas del PAN-PRD confirman el oportunismo de estos dos entes políticos, porque utilizan a la política como mera lucha por el poder, porque ya en él, sus proyectos están faltos de originalidad y emulan el actuar de lo que ahora en un frenesi de "victoria" critican, sintiéndose los salvadores de la patria, aquí se yergue el peso de la historia en forma justiciera, porque en aquellos infaustos sexenios, >no hay que olvidar<, quedaron miles de crímenes sin resolver, hubo corrupción, riqueza inexplicable de funcionarios, lavado de dinero, nepotismo, impunidad, trato con células delincuenciales, amén de otras acciones, pero al parecer todo esto en forma cómoda y para quedar exentos de toda culpa y de cargos de conciencia, lo enterraron en el baúl de los olvidos. Luego entonces, ¿Con qué autoridad moral denigran al contrincante? Bien, pero la historia juzga de acuerdo a las acciones, y en este contexto, las consecuencias se vendrán como un boomerang que golpeará a quienes ahora son los lanzadores, >que por ahora proclaman su triunfo< y, en este sentido, si desean volver a los pinos, deberán de atender con seriedad los problemas que según ellos, los Priístas no atendieron, para conservar la confianza de quienes ahora votaron por ellos, caso contrario corren el peligro de que el voto en futuras elecciones les sea contrario, situación que fortalecería al PRI, y la Presidencia de la República volverá a quedar en manos del tricolor. Al Tiempo Esperemos y comentaremos... frago2009@hotmail.com



Los hombres que asesinaron los militares eran de Nayarit

*** La noche del sábado, militares y sicarios se enfrentaron a balazos en una comunidad de El Quelite**

Mazatlán, Sinaloa.- Dos horas de pánico vivieron los habitantes de El Puente de El Quelite, el pasado sábado, cuando se enfrentaron militares contra sicarios a las orillas de la comunidad que pertenece al municipio de Mazatlán. Durante la balacera, dos personas murieron. Ayer fue identificado uno de los civiles, de nombre de Cristian Fernando Mercado, de 20 años,

originario de Tepic.

Hoy se supo la identidad del otro sujeto que perdió la vida durante el enfrentamiento: Héctor Eduardo Alcántar Martínez, originario de Compostela, Nayarit.

Al momento de la gresca, los vecinos de la comunidad cerraron las puertas de sus hogares para ponerse a salvo, aterrados por la situación.

Ladrón asalta tienda de abarrotes

Por Germán Almanza Aguilar

Un robo a establecimiento Oxxo por Avenida Luis Donaldo Colosio, fue reportado a las autoridades policíacas, señalando que una persona de nombre Yaneth de 30 años de edad, denunció que minutos antes, al encontrarse en el interior de la tienda con su compañera de la cual se desconocen datos, se introdujo un sujeto que las amenazó dirigiéndolas hasta la bodega y diciéndoles "esto

es un asalto", amenazándolas diciéndoles que si gritaban las iba a matar, y minutos después al no escuchar ruido salieron de la bodega las afectadas percatándose que el sustrajo la cantidad de 1, 500 pesos en efectivo, así como varios celulares de diferentes marcas, cajas de cigarrillos y botellas de vino dándose a la fuga con rumbo desconocido. De los hechos se hizo cargo la Guardia Civil.



Hace poco vi, por televisión, una película del director Randall Wallace, donde actúan Leonardo Di Caprio, Jeremy Irons, John Malcovich, Gerard De Pardieu, y Gabriel Byrne. El título El Hombre de la Máscara de Hierro. Excelente filme.

Wallace se basa en la novela del gran Alejandro Dumas, donde, ya sabe usted, aparecen los famosos tres mosqueteros, Athos, Porthos, Aramis, y D'artagnan. El tema, el enigma del prisionero de la Bastilla que permaneció por 35 años con una máscara de hierro y que allí murió.



NUMINOR

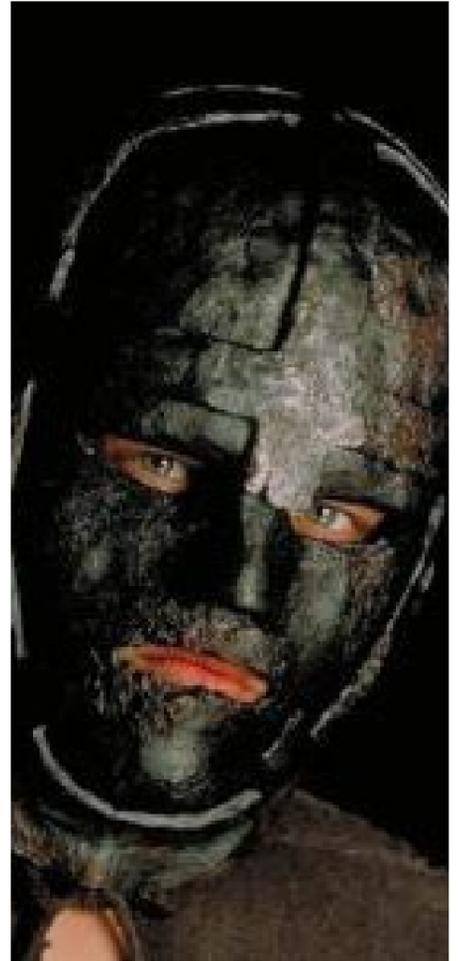
Ángel Agustín Almanza Aguilar

¿Quién fue el hombre de la máscara de hierro?

Según nos informa el escritor español Juan G. Atienza, fue Francisco María Arouet, mejor conocido como Voltaire, el primero que levantaría el velo, de los muchos existentes, del secreto histórico que había permanecido

inviolado y desconocido, ello desde hacía casi cien años, así se lee en su obra, El Siglo de Luis XIV, y más tarde en algunos escritos de la Enciclopedia. La fecha que da de su muerte, 1704, estaba equivocada en un año. El extraño prisionero fue enterrado con premura en el cementerio de la parroquia parisina de San Pablo, y para Voltaire ese misterioso personaje era el hermano mayor de Luis XIV, mientras que para Dumas era el hermano gemelo. El caso es que no es una leyenda, y es un ser que padeció prisión sin redención alguna por espacio de 34 años, o por motivos que siguen siendo ignorados.

Al querer exhumar su cadáver se descubrió que su cabeza estaba suplantada por una piedra. Pero, para finalizar, detengámonos en un asunto: se ha dicho que el rey Luis XIII, padre de Luis XIV, era homosexual y probablemente impotente, y que el supuesto dídimo y el Rey Sol no sería de él, sino del propio Mazarino, quien se habría



casado en secreto con la reina, ya viuda, Ana de Austria, hija del rey de España, Felipe III. Ana de Austria daría a luz al rey—según las crónicas comunes—en el año de 1638, 23 años después de casada. Aquí le dejamos.

Bazar México

Compra-Venta de herramientas
Nuevas y Usadas

Duplicación de Llaves desde:



Av. México 451 Norte
(A un lado del Puente)

Tel. 216 16 07

Cel. 311 121 99 64 Colonia Mololoa, Tepic, Nay.

La Asociación de Periodistas por Nayarit (APENAY), se une a la pena que embarga a la Familia Vázquez Coronel

Por el sensible Fallecimiento de la madre de nuestro
compañero y amigo Enrique Vázquez Coronel (El Gavilán).

JOSEFINA ALICIA CORONEL DE VAZQUEZ

Acaecida este lunes 13 de Junio en Tepic Nayarit

No hay palabras ni letras suficientes, para describir, su amor y dedicación por su familia, su mejor legado y ejemplo se verá reflejado en sus hijos que con la calidad y la sencillez que los caracteriza, seguirán manteniendo viva su presencia.

Deseamos una pronta resignación y fortaleza, a familiares y amigos para superar este difícil trance.

Tepic Nay.-
16 de junio de 2016





La entrevista con Javier Jamit Lamentable que ventilen sus diferencias Pavel Jarero y Acosta Naranjo en las redes sociales

Continuó viviendo en Villa Hidalgo, no en Tepic, como muchos aseguran

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla. - Luego de la serie de dimes y diretes que mantuvieron los diputados emanados de la revolución democrática Guadalupe Acosta Naranjo, y Pavel Jarero Velázquez, el regidor en la actual administración por este mismo partido Javier Jamit Quiñones, proporciona su punto de vista al respecto.

"Mira Chema te diré que desafortunado pleito, para mí en lo personal realmente creo que se están viendo mal los dos políticamente, por eso la gente ya no cree en los políticos, por ese tipo de pleitos, confrontación que en lo personal, te lo repito, considero que no deja y ni resuelve nada, yo creo que las cosas de deben de platicar las diferencias se deben de decir de frente y en los lugares que deben de ser, repito, para mí en lo personal es un desafortunado pleito, donde no gana nadie y si se están sacando como se dice por ahí los trapitos al sol, yo creo Chema que es bien sabido y te lo voy a decir abiertamente la política es una porquería, si así es una porquería no se fijan la gran mayoría no se fijan en el pueblo a veces considero que es lo que menos les importa, les importa acomodarse ellos les importan sus grupos les importa el partido, y al pueblo siempre lo dejan en segundo o en tercer término,

desgraciadamente ojala y fuera al revés, mira eso que está pasando en el PRD y desgraciadamente nada más en el PRD. Yo hace días hice un posteo en internet donde dije que yo admiraba al partido del PRI, al partido del PAN, y a todos los partidos porque en ninguno se genera una polémica tanto como en el PRD, en el partido este último es exagerado se están dando con todo, pienso que a veces hay hasta una consigna de destruir de desbaratar lo que es el PRD, yo no voy a culpar a nadie ni tampoco voy a decir quien empezó o como empezó, porque al final es del conocimiento público lo que si te digo es que todas esas cosas que están pasando al interior del partido amarillo, no dejan bien parado al partido. También le dije al maestro Castellón, que él como presidente de este instituto político está obligado a reunir inmediatamente a las dos partes en conflicto para que está cosa se solucione, ya que al final él como responsable del partido es el principal promotor de que las cosas funcionen bien dentro de la institución política, te digo realmente para mi este desafortunado encuentro, todos tienen cola que les pisen, al que les levantan la cobija les van a encontrar algo. Yo definitivamente considero que no son las formas, creo que las formas deben de ser siempre directas de frente y en los lugares a donde deben de corresponder".

Javier Jamit, en otro tema, no menos interesante, hay gente que señalan que tú ya no radicas en Villa Hidalgo sino en Tepic, ¿qué hay de eso? "Mira Chema la cuestión es la siguiente, yo soy una persona que todo el tiempo me veían en el negocio familiar, todos los días porque yo normalmente ahí me la pasaba diario, y aquí quiero decirte que no estoy ahorita en ese negocio, nosotros la familia entera se ha dedicado al comercio, y a atender 50 hectáreas de tierra de cultivo que tiene mi papá. Yo entré a la política y desatendí esas actividades, yo tengo proyectos de trabajo, como todo mundo, y actualmente abrí unos negocios

aquí en Tepic, y esa es la causa de que por el momento no este yendo al negocio que era donde la gente habitualmente me veía, pero debo de decir que independientemente de esto sigo viviendo en Villa Hidalgo, ahorita en esta entrevista que me haces telefónicamente es en Villa Hidalgo, entonces yo todos los días voy a vengo a Tepic, voy y vengo a Santiago, hago lo mismo, ¡ah!, y otra cosa que quiero aclarar, la casa de gestoría que tenía no la tengo en este momento, por cuestiones personales hubo una diferencia y me salí, de la casa gestora hará un mes, y por cuestiones de ubicación quiero encontrar un lugar adecuado para poner mi casa gestora, seguimos entregando medicamento, seguimos entregando apoyos sociales, inclusive, lo voy a decir para el medio donde tú escribes, sigo repartiendo despensas y todo lo que yo hacía, pero debo de decir ya no quiero tomarme la foto con gente necesitada me parece indignante lucrar políticamente con la necesidad de quienes solicitan un apoyo, ya sea de medicina social etc. Si lo hice, debo reconocer, y cada vez que yo posteaba una foto en internet, luego de analizar la situación decidí ya no volver a hacerlo, sin embargo continuó dando apoyos económicos, continuo dando despensas, pero lo hago de manera discreta, como a mí me gusta, de corazón, no para salir en una foto en el feis, luego que en lo personal se me hace grotesco regalar una bolsita de dulces y luego tomarme la foto para exhibirla en el feis, entonces estoy cambiando mi forma de hacer política, que a lo mejor no es redituable, a lo mejor me gano por eso el descontento o la crítica, pero en lo personal no me interesa, soy una persona de trabajo, soy persona de hechos y punto, en lo personal los comentarios que se hagan de mi persona en lo personal nunca me han interesado, entonces Javier Jamit, sigue viviendo en Villa Hidalgo, estoy abriendo trabajos en Tepic, yo continuo mi vida normal nada más que no estoy en la tienda de la familia en estos momentos". Dijo en esta primera entrega el regidor de Villa Hidalgo Javier Jamit Quiñones.

Se están tomando medidas preventivas para enfrentar la temporada de lluvias, señala el Bora Narváez

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla. - En entrevista que nos concediera la tarde de ayer el jefe de obras públicas de este municipio, Manuel el "Bora" Narváez, habló de las medidas preventivas que se están tomando luego que ya se anuncian las primeras lluvias de la temporada.

"Fíjate que por indicaciones de la señora presidente municipal Fátima del Sol Gómez Montero, se han tomado acciones preventivas para este temporal de lluvias, comenzamos con la los desazolves de alcantarillas y drenes, que quizá previenen de alguna manera una afectación mayor en caso de lluvias con gran volumen de agua en esta temporada, para que la vertiente de agua corra de manera normal y después sería la rehabilitación de los daños que ocasione esto, pero eso ya sería ya que empezará el temporal, por lo pronto están empezando cuadrillas de personas a limpiar al igual que a desazolvar los drenes de lluvia pluvial, limpiar las alcantarillas igual del drenaje pluvial, también vamos a limpiar los drenajes que van al río, y si estamos limpiando como se hace normalmente con cuadrillas de limpieza para que el temporal de lluvias no pasa a mayores en cuanto a afectaciones".

Bora, un problema latente que tenemos de manera permanente es el de las personas que se dedican a la venta de pollo, y que de manera irresponsable a la hora de hervir agua para desplumarlos tiran el agua al drenaje pluvial con residuos de plumas, lo que en ocasiones provoca taponamientos, en la red de drenaje con el consabido derrame de aguas



a la vía pública. "En lo que se refiere a obras públicas se han desarrollado las actividades que corresponden y esto que me dices es una acción que depende más que nada de Oomapas, el drenaje sanitario está bajo la tutela del Oomapas, yo he sido testigo de lo anterior porque hemos realizado actividades en conjunto, y me consta que ellos han tratado de prevenir esas cosas, no solo lo de los pollos sino que también en los talleres mecánicos con los aceites, los desechos en los restaurantes, yo he sido de como la dirección del Oomapas ha estado al pendiente siempre de eso, hemos trabajado en conjunto por indicaciones de la presidente municipal, y sobre todo realizamos las actividades en equipo. También hemos trabajado coordinadamente en lo que refiere a empedrados para prevenir posibles fugas de agua potable, aún que es difícil evitarlos completamente pero si tratamos de evitar lo más que se pueda los grandes encharcamientos de agua, evitar lo más posible que haya calles intransitables estamos tratando pues que haya mucha mejoría en lo que se refiere a la obra pública para que el agua corra de manera normal, hasta el desagüe natural que tiene la ciudad". Estableció en esta entrevista telefónica el funcionario de obras públicas de la actual administración.

